

Lista de Apéndices-Capítulo 3

- C-I.- Comandante en Jefe de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Uriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza (Salta, Febrero 6 de 1873)
- C-II.- Foja de Servicios del Teniente Celestino Pérez (1869-74)-AGE-Leg.9919
- C-III.- Foja de Servicios del Coronel Manuel Obligado (1872-79)- AGE-Leg.14.366.
- C-IV.-Exposición de los Servicios Militares del Coronel Juan Solá en el Chaco, Buenos Aires entre 1882 y 1887 s/Travesía del Chaco (AGE, Leg.12.482).
- C-V.-Foja de Servicios del Teniente 1º Jaime Márquez en el Chaco en 1883 –(AGE, Leg.7579).
- C-VI.- Foja de Servicios del General Rosendo Fraga (1883-84)- AGE-Leg.4808/15901.
- C-VII.-Mayor Zenón Ferreyra al Comandante en Jefe de la Frontera de Salta, Coronel Juan Solá Fuerte Victorica--Noviembre 17 de 1885. s/ soldados desertores y conato de asesinato (AGE, Leg.9437)
- C-VIII.- Foja de Servicios del Coronel Jorge Señorans (1884-91)- AGE-Leg.12.302
- C-IX.- Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130.
- C-X.- Teniente Ángel Herrero al Jefe accidental del Regimiento 12 Teniente Coronel Celestino Pérez-Fortín Wilde, Enero 4 de 1887 s/Persecución de Indios (AGE, Leg.6032)
- C-XI.- Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887. s/ dispersión y cambio de tolderías (AGE, Leg.7982).
- C-XII.- Foja de Servicios del Teniente Carlos Campos Gutiérrez (1887-90)- AGE-Leg.2476
- C-XIII.- Tte. Cnel. Federico López al Inspector de Artillería General de Brigada Francisco Reynolds--Formosa--Noviembre 10/1892 s/probable invasión de los indios (AGE, Leg.3590)
- C-XIV.- Coronel José María Uriburu al Jefe del Estado Mayor General del Ejército Gral. Lorenzo Vintter-Formosa, Agosto 14 /1895. s/ arrastre de indios mansos (AGE, Leg.2023).
- C-XV.- Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, Noviembre de 1908 s/ubicación de Puestos y entrevista con caciques (AGE, Leg.9128)
- C-XVI.- Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, 25 de marzo de 1909 s/puestos y grandes guardias (AGE, Leg. 9128).
- C-XVII.- Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, 9 de Noviembre de 1909 s/Tribus Indígenas e Instrucción, disciplina, alimentación y estado sanitario (AGE, Leg.9128).
- C-XVIII.- Mayor Matías Aldasoro al Teniente Coronel Don Francisco Villarino-Tucumán, Julio 7 de 1911 s/ataque de indios matacos (AGE, Leg.5743).
- C-XIX.-Capitán Alberto Benavides, Jefe de Patrulla, al Jefe del C-7, Presidencia Roca, Noviembre 4 de 1912 s/Diario de Marcha (AGE, Leg.1040, fs.26-30)
- C-XX.-Teniente Felipe Leguizamón Pondal al Jefe del C-7, Presidencia Roca, Noviembre de 1912 s/novedades de patrulla (AGE, Leg.1040).
- C-XXI.- Tte. 1º Juan F. Spangenberg al Jefe del Regimiento 5 de Caballería Coronel Juan Solá, Gran Guardia Río Pilcomayo-Sep.30/1913 s/tolderías de indios atrincheradas (AGE, Leg.12.665).

- C-XXII.- Miguel Guido y Spano al Señor Comandante de la 5ª División de Ejército Tucumán, Agosto 22 de 1916 s/invasión indígena en el Chaco (AGE, Leg.5860).
- C-XXIII.- Teniente Coronel Aristóbulo de Vera, de la II División (D.G.A.G.) al Director General de Arsenales de Guerra, Buenos Aires, 27 de abril de 1929 s/fortines pasados a degüello (AGE, Leg.13.535).
- C-XXIV.- Conferencia del Agregado Militar y Aeronáutico Cnel. Carlos Antonio López sobre la vida del Mayor del Ejército Argentino y Coronel del Ejército Oriental Diego Lamas (AGE, Leg.6549).
- C-XXV.- Coronel Lindor Valdéz, Expedicionario al Desierto, al Ministro de Guerra- Buenos Aires, junio de 1946 s/Ascensos (AGE, Leg.289).
- C-XXVI.- General Julio Lagos Comandante en Jefe del Ejército al Ministro de Guerra, Buenos Aires, 1946. s/ Ascensos (AGE, Leg.289).
- C-XXVII.- Diario de Marcha del Cap. Ramón Sánchez Barquet. Campamento La Verde (Santiago del Estero), Abril de 1890 (AGE-Leg.1981)
- C-XXVIII.- Foja de Servicios del Comandante Lindor Soria (AGE-Leg.12.549)

C-I.- Comandante en Gefe de la Frontera del Chaco Coronel Napoleón Urriburu al Ministro de Guerra Coronel Martín de Gainza (Salta, Febrero 6 de 1873)

Comandancia en Gefe de la Frontera del Chaco

Salta, Febrero 6 de 1873

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel Don Martín de Gainza

Dando cumplimiento a lo ordenado por la superioridad, tengo el honor de elevar al conocimiento de V.E. la adjunta Memoria de los trabajos ejecutados en la frontera de mi mando, durante el año de 1872, y manifestando al mismo tiempo mis vistas sobre otros de trascendental importancia que sería conveniente emprender: entrando también a ocuparme en ella de otras de otras consideraciones que he creído de mi deber exponer, en el deseo de hacer conocer el Chaco, desconocido hasta ahora, por no existir según creo, documento público que a el se refiera.

No era la vanagloria de dar batallas inútiles lo que me decidió desde 1874 a emprender reconocimientos fuera de línea, sino que careciendo absolutamente de datos para saber lo que era esta frontera en la actualidad, era indispensable hacer estas excursiones para conocer las distancias a que se encontraban las diferentes tribus de indios, las aguadas y sendas que tuviéramos que vigilar; y con estos importantes datos ponerme en actitud de llenar debidamente la comisión de que estaba encargado.

En efecto; esas expediciones y la creación de destacamentos volantes, de que di cuenta a la Comandancia General en nota de 10 de febrero del año pasado, dieron por resultado, después de distintos combates con los indios, en los que estos manifestaron la decidida intención de defender el terreno que ocupaban, el alejamiento de la mayor parte de ellos

al Norte hacia la frontera de Bolivia. Los pocos que existen entre la Comandancia y fuerte "Aguirre", con la habilitación del nuevo camino que se construye de uno a otro punto, tendrán forzosamente que someterse o alejarse como los anteriores.

Por consiguiente, los robos de ganados han disminuido considerablemente, pues que de los ocho perpetrados durante el año de 1872, seis fueron rescatados por completo escarmentando a los agresores, y dos solo lo fueron en parte por la falta de caballos que ha esterilizado el servicio de destacamentos.

También se ha conseguido el reconocimiento del país, que es la primera vez que ha podido efectuarse en diez y seis años que el Gobierno Nacional cubre esta frontera, mediante el cual puede hacerse conocer a la Superioridad de una manera exacta datos hasta aquí ignorados, por medio de los croquis y planos que he remitido anteriormente y que envío ahora con el Mayor de Ingenieros D. Francisco Host conductor de la presente.

A éste le he confiado la descripción de estos vastos territorios como su historia natural, por ser el único facultativo que lo hará con propiedad por haber recorrido todo el país tomando parte activa en todas las expediciones que se han efectuado y en uno de los combates que se han dado.

Al terminar la presente me permito recomendar a la consideración de V.E. el buen comportamiento de todos los Gefes, Oficiales y tropa a mis órdenes, quienes han llenado cumplidamente su deber en las distintas operaciones que se han efectuado.

Saludo a V.E. con mi acostumbrado respeto.

Napoleón Uriburu

Memoria de la Comandancia de Fronteras de Salta.

I.- Trabajos

Como hice notar a la superioridad en mi común ilación de fecha 10 de febrero del año ppdo. existían defectos de tal consideración en la línea establecida, que era necesario reformarlos. Entre otros, estos consistían en los siguientes:

La Comandancia se hallaba situada a un extremo de la línea, haciendo hasta cierto punto ilusoria la cooperación que era de esperarse debía llevar a los fuertes del centro y extremo opuesto a su lejana posición, cuando llegaran a ser atacados, como sucedió con los fuertes denominados Capitán Sarmiento y Gorriti, que pudieron ser auxiliados en oportunidad.

Otro defecto no menos capital consistía en la incomunicación casi completa en que se encontraban los fuertes entre sí, de donde resultaba tener que andar grandes distancias, rodeando los puntos, para poder penetrar a aquel que se dirigía.

Estos largos viajes se hacían por entre las poblaciones vecinas a la línea.

Para remover estos inconvenientes, se ha tenido que verificar una picada entre los fuertes Lavalle y Sarmiento (hoy la Comandancia) que tiene veinte leguas de largo por veinte de ancho, siendo hecha en su mayor parte por entre bosques en los que ha sido necesario derribar con hacha los obstáculos. Este camino, como todos los que se han llevado a cabo, se han abierto por los bosques, tocando las aguadas que sirvieron a los indios para estaciones y dejando las poblaciones a una larga distancia a retaguardia. Otro camino se ha abierto desde la Costa del Bermejo hasta Sarmiento de seis leguas de extensión.

En toda la extensión que ocupan las poblaciones se ha construido otro de sesenta y dos leguas, dejando a estas la Costa del Bermejo en su mayor parte.

Se ha trabajado también otro camino de veinte y tres leguas que conduce a la frontera poblada actualmente por Bolivia, con el que se ha conseguido ponernos en comunicación recta con esa República, siendo por el único punto por donde se puede traficar con carros; ventajas que no existían antes de haberse abierto éste y que economiza treinta y dos leguas hasta donde vuelven a encontrarse los caminos en la Angostura de Itiyuro.

Otro camino de once leguas se ha establecido para amparar las poblaciones del Norte del Río Seco, abierto también por entre bosques en su mayor parte desde el Fuerte Lavalle hasta el Río Seco.

Otro camino desde el fuerte General Güemes hasta el Palo Santo de once leguas fuera de la línea de frontera, porque allí se encuentran casi todas las sendas que los indios tienen para pasar a la provincia de Santiago del Estero y que antiguamente se llamaba Senda de Maromita por las cuales solamente los indios pueden andar sin llevar provisiones, pues en treinta leguas de bosque espeso no se encuentra una gota de agua, no siendo desde el mes de diciembre hasta marzo inclusive en los cuales se halla en abundancia, a consecuencia de las lluvias de la estación. Este camino es necesario vigilarlo.

Por último: se ha practicado una senda desde el fuerte Aguirre a la Comandancia, atravesando los ríos Teuco y Yegua Quemada, que pone en comunicación estos dos puntos.

Llevada la Comandancia al fuerte Capitán Sarmiento para corregir en parte los defectos de la línea, fue necesario hacer allí los edificios que se precisaban, y al mismo tiempo propender a que se poblara aquel punto, para formar así un núcleo de población, avanzado en el desierto, a este fin oficié al Exmo Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 16 de Julio último, participándole que había mandado delinear un pueblo en el punto indicado y le enumeraba al mismo tiempo las conveniencias de esta disposición y le daba a conocer la prosperidad futura de este pueblo por su ventajosa situación.

Se han construido allí una casa de dos habitaciones para la Comandancia; todas las casas necesarias para Oficiales y un gran cuartel para la tropa, ocupando todos estos edificios algunos solares, dejando las calles espeditas y conservando siempre el reducto en donde está el depósito.

También se han construido varios rastrojos, tanto para el servicio de la frontera, como para los mismos soldados, a quienes, para vincularlos mas en aquellos desiertos, he creído oportuno concederles algunos días de licencia (sin perjuicio del servicio y los trabajos) para que cultiven el terreno que se les señala, y para conseguir este objeto, se les proporcionan las herramientas y semillas que puedan necesitar.

También se ha hecho un grande potrero para encerrar los animales, todo él de árboles volteados.

Todos estos trabajos han sido hechos por los mismos soldados y por indios auxiliares, para los que la superioridad no ha tenido mas recargo de gastos que las herramientas de monte y labranza que remitió en marzo del año ppdo. y algunos vestuarios y raciones que se les han proporcionado.

Tratándose de comunicación, haré notar que no existe un buen camino desde las ciudades de Salta y Jujuy hasta un buen camino desde las ciudades de Salta y Jujuy hasta ningún punto de la costa del Bermejo; mientras tanto se ha hecho en esta frontera para su comunicación interior mucha mas distancia de camino que el que existe de esas ciudades a ella.

Careciendo de Correos Nacionales o Provinciales que desde Salta, a donde se dirige desde Buenos Aires la correspondencia oficial, la conduzcan a la frontera, establecidos correos mensuales a Salta y dos a Orán en combinación con el Correo Nacional que dos veces al mes conduce la correspondencia a ese pueblo desde el de Salta. Para el buen servicio de esos correos, fue necesario establecer cuatro postas militares, que no teniendo sino diez animales cada una; eran útiles a las comisiones que desde la frontera se mandaban. En estos últimos tiempos se suprimieron esas postas, por ser indispensables sus caballos, para el servicio de la frontera; pero prestando ella tan importantes servicios, será conveniente rehabilitarlas cuando se tengan caballos.

II. Caballada.

El número de ella entre caballos y mulas al principiarse el año ppdo. fue de 641; nominales, pues estaban en malísimo estado y a consecuencia del excesivo servicio que hacían en un clima tan ardiente, como de una epizootia que se declaró desde el mes de abril último, ha quedado reducida al número insignificante de 200 entre mulas y caballos.

Manifesté a la superioridad en notas de fechas 6 de junio, 20 de julio, 18 de octubre y 4 de noviembre del año pasado, la necesidad urgente que tenía de ser provisto de caballada, y aun en las primeras fechas de las citadas, elevé un pedido de 250 caballos y 250 mulas, el cual no ha sido provisto aún.

También pedí instrucciones sobre el modo como debía proceder con los vecinos que voluntariamente proporcionaban caballos en caso de necesidad, y de los cuales mueren algunos en el servicio; esto me era indispensable conocer, por cuanto los mismos vecinos resistían a proporcionarlos ya, en vista de que no se les abonaban, y de que pesaba demasiado sobre ellos ese auxilio. No ha cabido asimismo resolución alguna a la nota de fecha 6 de junio último en que di cuenta a la superioridad de este asunto.

III.- Emergencia con los vecinos de Bolivia.

Sin conocer positivamente el fundamento que tuvieron las alarmas repetidas que se producían en Bolivia, y que determinaron al gobierno de esa República a trasladar elementos de guerra y tropas a la frontera, lo que confidencialmente hice conocer al Exmo. Sr. Ministro O. Jofré, que se llamaba Gefe Superior Político y Militar del distrito territorial del Gran Chaco, de desalojar el terreno que, desde muchos años atrás, ocupan las fuerzas que actualmente comando, penetró al interior de nuestra línea, abriéndose un camino por el desierto, una partida de 50 hombres del Ejército de Bolivia que traía 40 indios chiriguano; pero el 5 de mayo fueron encontrados por una partida de 15 soldados al mando del Teniente Salas, a la que acompañaban 25 indios que venían haciendo por entre el monte el camino de comunicación entre los fuertes Lavalle y Capitán Sarmiento. El Teniente Salas, tomó la iniciativa al encontrar fuerzas extrañas en nuestro territorio, e intimó al Gefe de esa expedición boliviana Sargento Mayor Terán que depusiera las armas y marchara a la Comandancia a dar explicaciones porqué se encontraba allí. El Mayor Terán pidió tiempo hasta el día siguiente para reflexionar, lo cual concedido por el Teniente Salas, camparon a una distancia conveniente ambas comisiones.

Durante la noche pudo el Gefe Boliviano haber contramarchado y puéstose a distancia conveniente; pero no lo ejecutó, sin duda porque reconoció el escaso número de tropa que tenía el Teniente Salas, aunque este hizo conocer al Mayor Terán, que a tres leguas y media del punto donde se encontraba existía el fuerte Lavalle bien dotado de fuerza, y que podía darse aviso, circunstancia que no la puso en práctica, y tan solo despachó un aviso directo a la Comandancia que distaba 13 ½ leguas.

Después del toque de diana el Teniente Salas hizo venir al Mayor Terán, y le dijo que debía de ponerse en marcha; que le entregara las bayonetas y municiones de los 50 fusiles que tenía, y que podían ellos mismos conducir sus armas. El Mayor Terán opuso resistencia a esa medida, lo que obligó al Teniente a tomarlo preso, dirigirse al campo que ocupaban los bolivianos, apoderarse de sus armas y descargarlas, sin que le hubiesen opuesto resistencia los oficiales y tropa a quienes pertenecían. El Teniente [José Joaquín] Torres [12-16-C] de nuestra fuerza, al mismo tiempo, con los indios maticos desarmaba a los chiriguano que robustecían la expedición boliviana.

Luego de terminadas estas precauciones les hicieron tomar el camino de la Comandancia que entonces se encontraba en las Cenizas conduciendo los prisioneros.

El Teniente Coronel D. Polinico Pérez Millán, los recibió y trató muy bien, proporcionándoles raciones a los soldados e indios y haciéndoles participar de su mesa al Gefe y Oficiales durante los seis días que los retuvo mientras se organizó la sumaria información por el Mayor D. Justo Aguilar, nombrado para esa comisión.

De la referida sumaria, resultó reconocer los Oficiales bolivianos, que habían sido encontrados en territorio argentino a distancia de 31 leguas del punto de donde habían partido, y el haber sido extraviados por los baqueanos que los conducían.

Después de concluida la información, el Comandante Millán remitió custodiados a los retenidos, hasta encontrar las primeras poblaciones bolivianas, haciéndoles racionar hasta el último día.

Todo esto consta en nota fecha 27 de mayo último que dirijí a la Superioridad adjuntándole la sumaria original a que me refiero.

IV.- Servicio de la Guardia Nacional

He manifestado a la Superioridad la deficiencia del número de tropas que guarnece esta frontera, el que se compone del Regimiento Dragones de Rivadavia, el piquete Escolta y vaqueanos de línea, y un corto número de Guardias Nacionales. El servicio de estos últimos en la frontera pesaba exclusivamente sobre los Departamentos de la Provincia de Salta, Orán y Rivadavia, en cada uno de los cuales existe un Regimiento de Caballería.

Me dirijí al Exmo. Gobierno de la Provincia de Salta con fecha 8 de enero del año ppdo., solicitando que la Guardia Nacional que debía prestar sus servicios permanentemente en la frontera, tuviera a bien mandar relevarla en su personal con fuerzas de los otros Departamentos del interior de la Provincia para organizar la de Rivadavia y Orán, con el objeto de que sirvieran de reserva, y únicamente movilizar ambas, cuando la necesidad de su propio interés, así lo reclamara.

Esta medida era de muy sentida necesidad, porque siendo considerable la distancia de un fuerte a otro y el espacio que media cubierto de espesos bosques, permiten estos inconvenientes que los indios penetren sin ser sentidos hasta las poblaciones y perpetren sus robos, sin que los vecinos que, encontrándose ausentes por estar sirviendo en la frontera, puedan dar parte de lo sucedido.

El Gobierno de la Provincia de Salta, reconociendo la justicia de mi demanda, y para obviar las dificultades de los relevos, me confirió el mando de los cuatro Departamentos vecinos de la frontera, Santa Victoria, Truya, Orán, y Rivadavia, nombramiento que acepté exclusivamente, por contar así con elementos prontos y directos, en circunstancias apremiantes, y para lo cual procuro dar a esos Guardias Nacionales, que son tres Batallones de infantería y dos Regimientos de caballería, una organización que responda a los objetos citados.

Otro motivo mas tenía para pedir al Exmo. Gobierno de Salta que dejara como reserva los Guardias Nacionales inmediatos a la frontera, y era el que, pesando hace tantos años el servicio sobre ellos, y no pudiendo atender ni garantizar sus intereses a causa de esta ocupación personal, determinan trasladarse a cualquier punto, en donde encuentren más garantías.

La despoblación es extraordinaria, no reconociendo otro motivo para ella que el excesivo servicio que hacen constantemente los pobladores, hasta en sus mismas khas, en donde están con las armas en la mano.

Si esta medida se hubiese adoptado algunos años ha, seguramente no encontraríamos hoy esta frontera, con grandes terrenos despoblados, y con la tradición desconsoladora de que ha retrogrado de un modo extraordinario de diez años a esta parte.

El Ministerio de la Guerra tiene un plano de la Colonia Rivadavia y de su Departamento, como también el censo de su población; y aunque la emigración de los

pobladores de este territorio principió en el año de 1863, aseguraría que hoy no cuenta con la mitad de los vecinos que tenía cuando ese plano y censo se levantaron. También ha concurrido a la despoblación de esta frontera, el que habiendo estado descuidada por el Exmo. Gobierno de la Nación hasta 1869, los Gobiernos sucesivos de la Provincia de Salta ejercían sobre ella una especie de patronato, teniéndola bajo su dependencia, pues mientras se tenían en la Capital de la Provincia las fuerzas que el Presupuesto de la Nación señalaba y pagaba de su tesoro, y que olvidándose de su objeto, servían única y exclusivamente a mantener cierta presión sobre la opinión del pueblo en donde se encontraban, dando combates hasta en los Comicios públicos, la frontera era atendida por los vecinos G. Nacionales a quienes no se pagaba ni racionaba: sin caballos ni elementos nacionales de ninguna clase; se hacía todo por medio de auxilios. Hasta la construcción de fuertes, sin un plan determinado y ventajoso y sin otro objeto que defender el interés de un solo individuo o amparar una propiedad que en merced recibieron, eran hechos con el trabajo personal de los vecinos y mantenidos los trabajadores con los auxilios que ellos mismos daban.

Habíase formado tal hábito de la costumbre de tomar auxilios a los pobladores de esta frontera, que en la primera citación en 1871 y otra al principio de 1872, concurrían los Guardias Nacionales con sus reses arreadas, tomadas de auxilio entre ellos a prorrata.

Era preciso, pues, poner término a semejante abuso, y ellos mismos pudieron ver con satisfacción en las referidas citaciones y otras que han seguido, que sus animales para racionarlos eran abonados por el mismo Proveedor que pagaba lo que consumían las fuerzas nacionales de línea.

Esos y otros motivos que también casi son personales, han influido poderosamente en la disminución de la población, y estos vejámenes y espoliaciones, han dado el resultado de que los pobladores que se conservan en la frontera, hayan perdido su espíritu hasta para la defensa propia, mirando con profunda indiferencia todo lo demás, circunstancia que obliga muchas veces a reprensiones contra ellos, y que hace que, con este motivo les sea más pesado ese servicio que debía ser por su parte espontáneo y voluntario.

Sin embargo, los Guardias Nacionales de esos Departamentos que hoy sirven en la frontera como reserva y en donde ellos están a muy poca distancia de los puestos militares, llenan satisfactoriamente su comisión, costando muy poco al Tesoro Nacional, y únicamente se tropieza con inconvenientes que serán del resorte de la Superioridad salvarlos una vez que eleve a su conocimiento este asunto especialmente, ya que lo tengo apuntado en otra ocasión.

V.- Comunicación Telegráfica

La conveniencia de que todos los puestos estuvieren unidos por el telégrafo en esta frontera, es más positiva que en ninguna otra; tanto por los ventajosos resultados que daría como por las condiciones económicas en que podría establecerse.

La mucha distancia que media entre uno y otro fuerte; los bosques espesos que se interponen, casi sin interrupción en todos los campos, y el deficiente número de tropa que guarnece una tan dilatada frontera, me hace proponer a la Superioridad que, cono solo los elementos que se cuentan, y con los cuales se han abierto grandes picadas, hecho reductos, corrales, potreros y rastrojos, cuartos y habitaciones, podría establecerse

una línea de postes bien colocados, quizá los mejores que existan, por la buena clase de maderas que tenemos en los mismos lugares por donde pasaría la línea.

Todo será hecho por nosotros; postes, colocación de alambres, aisladores, tensores y la construcción de una habitación en cada uno de los puntos en que debe existir una Ofician esepantuando Orán, en donde por un pequeño alquiler de dos pesos fuertes mensuales podría conseguirse.

El Exmo. Gobierno tendría que proporcionar el alambre necesario para ochenta leguas, aisladores, tensores y los aparatos para ocho estaciones que serían: Orán, Cenizas, Lavalle, Capitán Sarmiento, Aguirre, Rivadavia, Gorriti y Quemes. También pondría a nuestro alcance todos los elementos que no nos es posible proporcionarnos por nuestros propios esfuerzos: un telegrafista de 1ª clase para que permaneciendo en la Comandancia enseñara este arte sucesivamente a todos los oficiales que sirven en la frontera; pues con un experimento que ya he hecho conozco que en muy poco tiempo, ellos solos servirían perfectamente la Oficina de cada uno de los fuertes.

Con el establecimiento de esta línea telegráfica se reportarían inmensas ventajas; entre ellas, economizar animales y hombres en la transmisión del parte diario en esta estensa frontera. En ese solo servicio se ocupan treinta y dos individuos, y aunque lo ejecutan con regularidad, aun recorriendo cuarenta leguas algunos de ellos, es muy posible que al desempeñarlo tropezaran con una partida de indios mucho mayor que no les permitiera continuar su comisión.

También si un puesto llegara a ser sitiado, no tendría los elementos que fueran necesarios para romper este obstáculo y mandar un parte; pues la comisión sola no podría batirse con los sitiadores, cuando el todo de la guarnición no lo hiciera por encontrarse en malas condiciones.

Esto ya ha sucedido en el año anterior en el fuerte Capitán Sarmiento cuyas novedades hice conocer a la Superioridad en el parte que pasé del suceso con fecha 7 de octubre de 1871.

Además, los oficiales que tan frecuentemente se desconsuelan o fatigan del servicio, tendrían ocasión de ponerse en condiciones de no percer de miseria, cuando abandonándolo fuesen aptos, para una neuva profesión que les proporcionaría colocación en cualquiera de las líneas telegráficas de la República; desconsuelo que tiene su razón de existir por la misma constitución de nuestro ejército, y por la calidad de servicios que hacen.

Los cuatro mil postes se colocarían por las mismas picadas de comunicación que se han hecho de uno a otro fuerte, y en las que, como ya lo digo al tratar de ellas, son por bosques cuya abertura embarazan las magníficas maderas que ahora se podrían emplear tan ventajosamente.

Cuando se conozca que los indios deben salir por las cercanías de un puesto, por la dirección que tomen, o que han entrado por un punto, se tendría instantáneamente el aviso en todos los fuertes de donde concurrirían a un punto dado todas las fuerzas que estuvieran dispuestas u operarían según las órdenes que se les transmitieran, tomando

puntos convenientes por donde sería casi imposible que los indios salieran sin tropezar con las fuerzas concurrentes, dejando su robo y siendo escarmentados.

VI.- Camino a Corrientes

Es ya tan sentida la necesidad de un camino de comunicación entre esta frontera y la costa del Río Paraná, que no puedo menos que llamar nuevamente la atención de V.E. después de haberlo indicado en 1870 al informar sobre el viaje que con el Regimiento Nueva Creación hice, atravesando el Chaco.

El consumo y extracción de ganado que de estas Provincias, Salta y Jujuy, se hace para Bolivia, Perú y Chile, es tan extraordinaria, que el año ppdo., ha excedido a su producción por lo menos en un 12% y este año será mayor, por el más crecido número de consumidores que se tiene con los nuevos descubrimientos de minerales en las vecinas Repúblicas, y progresivamente continuará hasta hacer desaparecer la industria pastoril de estas Provincias, pues carecen de puntos próximos para proveerse de ganado de cría.

Las Provincias del Litoral que encierran en sus campos tan grande número de ganado, no tienen una comunicación fácil con las Provincias del Norte, y de Corrientes y Entre Ríos, como del Estado Oriental que son los puntos más próximos, es absolutamente imposible traer ganado, por el inmenso rodeo que darían tomando el camino de Santa Fé.

La cantidad de cien mil fuertes votados por el H.C.N. en 1864 para la apertura de un camino desde la costa del Río Paraná frente a la ciudad de Corrientes, hasta las Provincias del Norte, no ha sido empleado, pues en ese mismo año la Comisión de Ingenieros que partió de la ciudad de Corrientes para estudiar el desierto y trazar ese camino, se extravió, demorando así sus informes hasta que sobrevino la guerra con el Paraguay, y alejó la atención de ese objeto.

Hacer el camino desde las Barranqueras frente a Corrientes hasta tocar con el primer camino que avanza a vanguardia del fuerte Güemes que es una distancia de 139 leguas de la Barranquera a Palo Santo, costaría mas al Gobierno su sola construcción que la cantidad votada para ese objeto y no daría resultado alguno, por cuanto el territorio que tiene que atravesar está poblado por numerosas tolderías de indios que no dejarían de molestar a los trabajadores como a los transeúntes hasta hacer imposible la comunicación.

Cuatrocientos hombres de tropa con su dotación de gefes y oficiales, con las raciones de víveres, vestuarios, caballos, y herramientas, etc. No costarán mas que lo que costaría la sola apertura de ese camino; y esos 400 hombres harían el camino en un año estableciendo ocho fuertes en la distancia en que hay peligro de que los indios pudieran perjudicar, es decir, desde la Laguna Verde hasta las Barranqueras, 35 leguas mas bajo de Palo Santo siguiendo la ruta que en mi informe de 1870 indicaba.

De esta manera el camino sería bueno y estaría asegurado, pues las estaciones serían los Fuertes establecidos, y en los primeros tiempos acompañaría un destacamento de fuerte a fuerte a todas las Carabanas.

Los caminos que en la frontera de mi mando se han llevado a cabo en el año ppdo., no son de menos extensión que el que indico, y todo se ha hecho con los escasos elementos con que se cuenta actualmente y llevándose por terrenos de igual condición.

Este camino no está llamado solamente a producir la ventaja de poner en contacto el comercio del Norte con el del Litoral, sino que los mismos indios que se encuentran en el trayecto será muy posible convertirlos en otros tantos agentes de producción para la República, de donde resultaría que aunque en algunos años se tenga que mantener esas guarniciones y por consiguiente pesar su sostén sobre el Tesoro, la conquista de esos indios y esos vastos territorios bien merecen ese sacrificio.

Aunque sobre el particular dí mis ideas en 1870 y al presente lo hago, estoy dispuesto, si V.E. lo ordena, a ampliar este pensamiento entrando en los detalles de la colocación de fuertes, camino que se debe seguir, aguadas que se encuentran y las diferentes tolderías de Tobas con quienes se tiene que poner en contacto. No considero de esta memoria el objeto de entrar en ellos y me limito únicamente a indicarlos por lo que se relacionan con la frontera de mi mando.

VII.- Tribus Salvajes. Consideraciones generales.

Entre el número tan considerable de tribus o naciones que los antiguos conquistadores o misioneros daban como existentes en estos desiertos, no conozco sino cuatro, que por la diversidad de sus idiomas y en algunos detalles de sus costumbres, difieran unas de otras; como también en el régimen de sujeción y educación, en las reglas y armamentos de guerra, acreditan una diferencia de origen y constitución. Para no seguir la rutina establecida desde los primeros tiempos de la conquista de determinar bajo tantos nombres las distintas parcialidades de indios que existen en el Chaco, he perseguido con verdadero ahínco la causa por la cual se dan los nombres que llevan las que yo conozco.

Los chiriguanos no conocen en su idioma (el guaraní) una palabra, una frase que pueda ponernos en camino de averiguación.

El Mataco que se ofende cuando le llaman así, pues lo atribuye al nombre que por desprecio les dan los conquistadores; no existe, como en el idioma anterior, palabra que justifique este nombre.

Los chunupés o vilelas que aceptan esta denominación, lo hacen por mera complacencia con nosotros.

El Toba, no conoce esta palabra; pero ha creído que ella significa una distinción que nosotros le hacemos para que no se le confunda con los maticos a quienes desprecia, porque los considera inferiores en instituciones y en organización e incapaces de resistir el empuje de cierta manera organizada del Toba; circunstancia que este atribuye a cobardía.

Conociendo algo el idioma de ellos y habiendo estudiado sus costumbres en sus propias tolderías desde muchos años atrás me atrevería a afirmar, que entre el territorio comprendido desde las caídas de las Cordilleras del Sud de Bolivia, hasta las costas de los ríos Paraguay y Paraná, y en el territorio que presentan los ríos Salados, Bermejo, sus afluentes y Pilcomayo hasta más allá en su banda oriental, no existen otras que los

matacos, chunupíes, chiriguanos, y tobas. Estas mismas parcialidades tienen otros nombres, que se subdividen en distintas tolderías que ocupan vastos territorios, entre los cuales no es más que el nombre del Cacique con el que se distinguen, pues pertenecen a los ya dichos, de quienes no pueden separarse.

Los chiriguanos ocupan el territorio comprendido entre las altas montañas del Sud de Bolivia estendiéndose al Este hasta Santa Cruz de la Sierra; su número no podría fijarlo, pues aunque me son conocidos los campos donde viven los indios y sus tolderías, como las quebradas de Abatiri, Cuancaya y Sugre, en espacio de más de treinta leguas, cada una de esas quebradas contiene poblaciones tan numerosas, que no sería posible, sin temor de equivocarse, hacer cálculos que pudieran señalar el número de sus pobladores. Muy pocos serán los chiriguanos, los que puedan contarse de los 22° a los 23° Lat. Sud.

Los matacos que limitan con los chiriguanos desde la caída de las sierras y que ocupan los llanos, tienen sus tolderías errantes desde las costas del río Pilcomayo, tomando al Sud hasta las inmediaciones de Salta en lo que en esa Provincia se llama frontera, que son tres departamentos. Desde los campos de Agusirenda o la Angostura de Itiyuri hasta ciento veinte leguas río Bermejo debajo de Orán, o el lugar llamado Laguna Verde, y de allí, tomando al Este en esa línea hasta la costa occidental del río Pilcomayo, existen ocupados los campos; y sus mayores poblaciones se encuentran en la costa de los ríos Bermejo, Teuco, Yegua Quemada y Pilcomayo: su número no podría regularlo y únicamente hago conocer lo que yo he encontrado.

Los chunupíes o vilelas que ocupaban muy corto espacio de terreno entre los matacos y tobas, desde la encrucijada de Macornita hasta la Laguna Verde han ido desapareciendo gradualmente a consecuencia de las guerras con sus dos vecinos y las últimas familias que existían han emigrado en 1871 a las costas del Paraná, en donde han encontrado un asilo seguro en las Misiones establecidas al Frente de la Ciudad de Corrientes que la componen indios de su propia nación.

Los tobas ocupan los territorios que desde la costa del río Salado van hasta más allá de la costa Oriental del Pilcomayo y se les encuentra en las costas del Paraná y Paraguay, aunque con otros nombres; pero son los mismos del interior, que limitan por el Norte con los matacos. Su número no podría fijarlo, como el anterior de los matacos, pues se requeriría que se hicieran expediciones durante dos años consecutivos para poder visitar esos lugares y reconocer la inmensa cantidad de indios que existen allí.

En Setiembre 18 y Octubre 18 del año próximo pasado, hice conocer la cantidad de indios que había encontrado fuera de la línea de frontera, y ahora lo hago con los del interior en la siguiente planilla.

Banda Occidental del Bermejo	Familias
Bejoces en Orán y cercanías	31
Chalaneros	18
Cacique Pena	46
Palmeros	38
Cacique Ciego	19
“ Alazán	10
Mora	14

Francisco	18
Galo	42
Sevilla	35
Juanito Mistol	53
Colla	18
Mono	42
Celestino	14
Perdido	36
Macote Langosta	85
Silvestre Laposte	73
Total	591
Banda Oriental del Bermejo al Interior y en la Línea de Frontera	
	Familias
Cacique Salaverri	16
Lazarito	28
Machetero (viejo y chico)	53
Roque	22
Tobita	35
Antonino	41
Escalante	29
Martín	46
Tomasito	39
Rosquete	18
Granadero	78
Herrero	32
Total	437
Total de ambas Bandas	1028

Estos indios viven a la costa del río Bermejo en ambas márgenes, en los terrenos poblados por establecimientos de campo y al interior de la línea de frontera: están sometidos y se emplean algunos como peones de campo en las estancias y otros en sembradíos, el resto se ocupa durante siete meses del año en los establecimientos de agricultores en las provincias de Salta y Jujuy, y algunos de ellos en el servicio de la frontera como auxiliares.

El censo no ha sido posible verificarlo con exactitud entre estos indios, por la dificultad que opone su ignorancia, que no se puede vencer.

Recelan que se les conozca el número de familias por cuanto es lo que creen de más codicia, para apoderarnos de ellos haciéndolos cautivos y vendiéndolos. Este crimen lo han llevado a cabo ellos mismos con otros indios a quienes avanzaron, y tomándoles los hijos vendieronlos a los cristianos.

No ha sido la fuerza armada ni la diligencia de los Misioneros los elementos que poniéndose en juego, hayan reducido este número de indios, sino su propio interés, creado por la necesidad que de esos brazos tenían los agricultores de las provincias de Salta y Jujuy, que catequizándolos progresivamente y creándoles necesidades

predispusieron el ánimo de los indios a soportar friamente tal vez y sin resistencia el que avanzaran las poblaciones cristianas por las costas del río Bermejo, tomándoles sus propios terrenos. Esta espoliación, que la mayor parte de ellos toleró, hizo que algunos irreconciliables con el conquistador se alejen sosteniendo perfectamente la lucha.

El número de indios disminuye considerablemente, ya porque algunos se alejan a lugares más remotos y a las más desiertas regiones; ya por sus continuas guerras, que entre ellos son de profundo exterminio, matando instintivamente tanto al guerrero como al niño y azotando todo lo que encuentran a su paso; o ya en fin por las epidemias que sufren, como la viruela y otras que hacen entre ellos horrorosos estragos.

Yo he conocido en 1859 mas de cuatro mil familias de maticos que habitaban de Orán a la Esquina Grande en la Banda Occidental, y desde Embarcaciones hasta Misiones en la Banda Oriental del mismo río Bermejo y hoy no existen mil de esas familias. Su disminución comenzó desde el año a que me refiero.

En 1859 el Teniente Gobernador D. Santiago Palacio animado del deseo de regimenter esos indios que vivían en terrenos de propiedades particulares, que el Gobierno de la Provincia de Salta había dado en merced o vendido, teniendo en vista que los propietarios mantenían a los indios como en encomienda, con derecho de vida sobre ellos y sus familias y haciéndolos trabajar sin ninguna remuneración, quiso traerlos a formar parte de la población de Orán.

Efectivamente, el que suscribe fue encargado de conducir los indios más próximos y el Teniente Gobernador les repartió terreno, que en solares de media cuadra se les dio en propiedad escriturada a cada uno.

Con esta medida se les abrió a su vista una porción de ventajas, asegurando su existencia con el sueldo mensual que los vecinos que tenían necesidad de emplearlos les pagarían y proporcionándoles herramientas para que cultivaran su propia tierra.

La tentativa salió fallida no obstante estas promesas; los indios se obstinaron como se obstinarán siempre en no abandonar sus campos de caza y las costas de los ríos para la pesca, y a pesar de vivir allí en la peor condición, pues como he dicho antes, los dueños de los terrenos ejercían sobre ellos las mayores arbitrariedades, como la de castigarlos, matarlos, y repartir su familia; a pesar de esto, viviendo precariamente de la caza y de la pesca; a pesar de esto, digo, los indios resistieron; muchos se alejaron otros huyeron a sus guaridas a las que no hay más distancia que diez o veinte leguas de Orán, y no fue posible repetir la tentativa, pues carecíamos de recursos, y el vecindario que no comprendía la ventaja de esta medida, resistía por su parte, incitando a los indios a volver a sus tierras.

Después de esto los vecinos individual o colectivamente siguieron su negocio con los indios explotando su ignorancia y exacerbándolos con especulaciones innobles, hasta hacerlos abandonar sus tierras y alejarse hasta donde pudieran vivir mejor, en completa libertad y lejos de nuestro contacto.

Estos antecedentes y otros no menos poderosos trajeron la formidable invasión que en número de más de tres mil indios asoló el floreciente departamento de la Colonia Rivadavia en 1863 en cuyo año había avanzado sus poblaciones hasta veinte y dos

leguas más delante de lo que hoy existe. A consecuencia de esta invasión, en la que perecieron muchas familias enteras llevándose los indios la mayor parte de los ganados, se sucedieron otras, pues, los pobladores de la frontera fueron reforzados por Guardias Nacionales que el Gobierno de Salta movilizó hasta de la misma Capital con cuyos elementos invadieron a los indios y les hicieron una guerra más cruel que la que ellos habían declarado.

Estas represalias violentas trajeron otras más encarnizadas y las tolderías de los indios aliados, que más seriamente se habían comprometido contra sus compatriotas fueron también pasto para la rapiña de los milicianos a quienes se les concedía como único prest el botín de guerra, que consistía en la chusma (mujeres y niños) y en los pocos animales que tenían. Los indios habiéndose roto o gastado el vínculo que los unía para la coalición de 1863 obraban independientemente con las fuerzas que cada Cacique contaba en su parcialidad y llevaron a cabo horrorosos asesinatos en las familias aisladas, más deseosos de venganza que del incentivo del robo.

Los pobladores no comprendiendo la astucia del salvaje, atribuyeron a connivencia de los indios mansos con los chúcaros la facilidad con que llevaban a cabo esa clase de malones, y tomaron entonces un expediente más infame, que era el de hacerlos venir bajo protestas de amistad, so pretexto de ocuparlos en sus trabajos y regalarlos, para una vez en su poder pasarlos a cuchillo.

Así han perecido centenares de indios, hasta que siendo Gobernador de Salta el doctor Zorrilla, en 1870, mandó sumariar un Oficial que en la Colonia Rivadavia había perpetrado un degüello de una cantidad de indios por orden superior.

Así perecieron los Caciques principales Martín, Ignacio, Silvestre, y otros muchos y con ellos sus parcialidades de los cuales no quedan sino muy pocos individuos, que agregándose a las tribus que viven en el desierto, mantienen en esos indios con su historia, el odio al conquistador y horror a la alevosía y deslealtad con que los trataron.

Todas estas consideraciones y otras mas que en oportunidad aduciré, las tendré presente al formular el tratado que el Ministerio de la Guerra con fecha 2 de noviembre del año próximo pasado me ha autorizado para firmar con los indios que viven fuera de la frontera, pues que a los que están viviendo en ella y al interior únicamente habrá que regimentarlos para ponerlos en condiciones de que no tomen el desierto, cuya resolución si se llevara a cabo, daría muerte a la industria de más esperanzas en estas Provincias agrícolas.

Mi objeto será entrar en más íntimo contacto con los indios que encontré en Setiembre y Octubre a las márgenes del río Bermejo, Teuco, y Yegua Quemada y otros mas que atraeré. Para ponerme en condición de dar el debido cumplimiento a esa tan delicada comisión, me he dirigido por una circular a todos los propietarios que en sus faenas rurales ocupan indios, solicitando de ellos me hagan conocer el número de brazos que precisan en sus labores para el tiempo de las cosechas desde Marzo a Setiembre inclusive y que también remitan a la Comandancia en oportunidad los encargados que deben conducir los indios hasta los establecimientos del interior que algunos se hallan situados a distancia de ciento sesenta leguas de las tolderías. Allí se fijará el salario, raciones, conducción y todos los detalles necesarios para que el indio quede satisfecho y el agricultor también, teniendo esos brazos seguros a un módico precio.

Considero conveniente esta operación con los indios, porque siendo la base de su sometimiento el que se presten a ser útiles, es necesario tomar todas las medidas precaucionales para ponernos a cubierto de su deslealtad o desconfianza y vincularlos por medio del contacto en que se les ponga con nosotros, sabiendo entonces a que atenernos sino cumplen los compromisos que hayan formado, desertando de los establecimientos de agricultura para regresarse a sus tolderías, hecho que traería un rompimiento inmediato de hostilidades de parte de ellos y que aconsejaré a los que ocupan, evitar y aún los responsabilizaré, si la fuga de los indios es a consecuencia de una falta de cumplimiento en los contratos, o por mal tratamiento que se les diera en sus fincas.

Aunque tengo hecha una prueba en ese sentido, en la remisión de indios que se ocuparon por el señor Roldán en los trabajos de canalización del río Bermejo y que han cumplido satisfactoriamente su empeño, no creo demás esta nueva prueba para que el tratado que debo firmar no sea como tantos otros que registran en nuestros anales, que no tuvieron mas estabilidad que la de las conferencias entabladas.

Para hacer venir los indios me valdré del Sargento Mayor Manuel Usandivaras quien, como lo hice conocer a la superioridad en nota de fecha 11 de Julio último, había cooperado en esta obra con verdadero empeño, y en previsión de que los indios recelen venir, iré en persona nuevamente a sus tolderías. El Mayor Usandivaras parte ya al desierto para que los indios puedan estar en el mes de Marzo en los establecimientos de agricultura.

Daré en oportunidad parte a V. E. del resultado que obtuviera y del plan que me sujieran las exigencias que los indios hagan.

Son ya 1868 indios los solicitados por los agricultores de las Provincias de Salta y Jujuy a mérito de la circular que les he pasado, y espero confiadamente llenar ese número en los meses próximos de Marzo y Abril; y en Mayo reunir mayor número, que tal vez los mismos agricultores ocupen a mérito de la prevención que les tengo hecha y si no convendría entonces mandarlos a los grandes trabajos del ferro-carril de Córdoba a Tucumán.

No considero de oportunidad el entrar en más detalles sobre la historia, costumbre e índole de los indios, pero lo haré cuando remita a V. E. el tratado que con ellos firmaré; pues entonces reconozco la ocasión de hacer conocer lo que motiva mi conducta con estas tribus que hasta ahora son desconocidas, o que al ocuparse de ellas lo hicieron movidos por diferentes motivos los conquistadores por una parte y los misioneros por otra, que abultando considerablemente su número, su ferocidad e intransigencia, creían hacer mayor mérito en su conquista.

Conozco muchas afirmaciones sobre lo que son los indios del Chaco, su posible reducción, su docilidad y su número; pero a mi vez podré afirmar que en los últimos años todo lo que se ha escrito, afirmado y dicho es inexacto. No me quiero hacer la única autoridad; pero desde el viajero Martín de Moussy a quien acompañé en 1857 hasta Orán y participé las observaciones que hice, hasta estos días, todos no siguen sino la trillada senda que les dejaron abierta, primero los conquistadores y misioneros, como los hombres de ciencia Azara y otros, cuyos escritos a pesar de su erudición, están

plagados, de errores, que hasta el mismo Martín de Moussy ha seguido sin discernimiento, aceptando sin modificaciones, lo que por interés particular habían escrito en una época en que eso les daba provecho.

Yo no he afirmado nada y me guardaría de hacerlo, no por el temor de incurrir en el mismo extravío de los demás, pues no diré sino lo que conozco y me consta, sino porque para llevar a cabo el mismo tratado para que estoy autorizado, tengo que echar mano de otros hombres y elementos que no están en mi mano el adaptarlos a esta obra y que por consiguiente pueden fallar en lo que yo mismo creo que es posible realizar.

Desde una época muy remota vienen ocupándose de los indios muchos individuos, unos con carácter oficial, otros meros charlatanes y los mas con el objeto de explotar una mina que la consideran de buen metal, proponiendo la conquista de los indios al Gobierno General, pues conocen que siendo esta una de nuestras más difíciles cuestiones a resolver, sacarían algún provecho de ella.

Por mi parte no reconozco otras ventajas que puedan asegurar completo éxito que aquellas que ofrezcan la colonización, aunque ella no se extienda más allá de la costa de los ríos Salado, Bermejo y Pilcomayo. Hasta estos días los gobernantes de la provincia de Salta y hasta sus autoridades subalternas, han creído con el derecho de entablar relaciones con los indios, hacer tratados, concederles terrenos, etc. Etc. Y aún en la misma época presente el Gobierno de Salta, cree que los indios del Chaco, aún los que viven al interior y en la misma línea de frontera, así como los que se encuentran fuera de ella están bajo su jurisdicción. Felizmente no ha venido inconveniente alguno de las relaciones entabladas por esas autoridades, pues a estar en disconformidad con las instrucciones, que para el cumplimiento de mi comisión tengo recibidas, como a los objetos que me propongo con los indios, hubiera protestado, a pesar de que reconozco que no hay nada establecido sobre división de territorios Provinciales y Nacionales.

Mi opinión sería que los Gobiernos de Salta y Jujuy se concretaran a vigilar en sus respectivas Provincias, de que, los individuos que ocupan indios no los traten mal, que hagan extensivas hasta ellos las garantías que la Constitución acuerda a todo ciudadano y que la justicia esté al alcance de la ignorancia de esos infelices para que no se consideren agraviados por no haberla encontrado.

Los misioneros que desde 1857 existen en el Chaco, no dan el resultado que se podía esperar, como lo hice conocer en mi informe en 1870; pues aunque el espíritu de los misioneros esté predispuesto al sacrificio, su sola abnegación no les proporciona los elementos necesarios para llevar a cabo empresas de esta magnitud, que siempre quedan reducidas a consecuencia de la falta de recursos a tentativas infructuosas que esterilizan los sacrificios de los RR. PP. Y desacreditan una institución que en otras épocas y con otros medios, dio por resultado la formación de pueblos como los del Paraguay.

Reconociendo las ventajas que se podrían reportar de formar reducciones o misiones militares, en donde el misionero no fuera mas que un capellán, como también lo apuntaba en el citado informe de 1870, traté de este asunto con el R. P. Fray Joaquín Remedi, prefecto de las misiones del Chaco, quien por su larga experiencia, por el contacto frecuente con los indios y las observaciones hechas con bastante tino sobre su carácter y costumbres, encontró lo más prudente esta clase de establecimiento, con

preferencia al que actualmente existe sin resultado ventajoso alguno, no obstante poseer el Padre Remedi todas las condiciones requeridas para llevar a cabo este pensamiento.

Salta, Febrero 6 de 1873

Napoleón Uriburu.

(Fuente: Memoria del Ministerio de Guerra y Marina (MMyG), 1873, 78-104).

C-II.- Foja de Servicios del Teniente Celestino Pérez (1869-74)-AGE-Leg.9919

Con fecha del 20 al 25 del mismo [enero 1869] era completa la disolución de la montonera [Felipe Varela]. 1870 Junio. Perteneciendo yá al Regimiento 12 de Caballería de Línea, marchó este Regimiento desde Salta a cubrir la Frontera Norte de la misma provincia a las órdenes de su jefe el Teniente Coronel Don Polinicio Pérez Millán, siendo segundo del mismo el mayor Don Justo Aguilar hoy Coronel.

Desde entonces al 12 de octubre de 1874, se practicaron muchas exploraciones y reconocimientos en todas direcciones, llevándose a cabo un sinnúmero de expediciones. Las primeras batidas que con buen éxito se llevaron a termino al Pilcomayo, al Este y Sudeste, cúpome la suerte de formar parte de unas mandadas por el Jefe de aquella Frontera Teniente Coronel Don Napoleón Uriburu, mas tarde General de Brigada y Gobernador del Chaco Central hoy extinto, y por el Jefe del Regimiento Don Polinicio Pérez Millán hoy extinto también, mandando otros personalmente.

.....

Pacificada la provincia de Santiago del Estero, regresó el Regimiento a Tucumán y en Setiembre del mismo ocupa nuevamente la Frontera Norte de Salta, que por los motivos expuestos había abandonado, empezándose una serie no interrumpida de expediciones que dieron por resultado la internación al Pilcomayo de los indios malones del norte refractarios a la vida civilizada y la aproximación y amistad de los del Este, con los que se faenaban los ingenios azucareros de las provincias de Jujuy y Salta. La seguridad de la línea de frontera, la reducción pacífica y el mejoramiento material y moral de los indígenas fue el propósito de los Jefes de aquella Frontera y puedo decir en verdad que me cupo en parte la gloria de haber contribuido a su realización.

Celestino Pérez

(Fuente: AGE, Leg.9919).

C-III.- Foja de Servicios del Coronel Manuel Obligado (1872-79)- AGE-Leg.14.366

El 24 de mayo de 1875, a su solicitud fue relevado del comando del 10 de Caballería por el Tte. Cnel. Miguel Rasero, quedando Obligado solo con el cargo de Comandante General de Fronteras, en el que contribuyó a la formación de las colonias Reconquista, Presidente Avellaneda, Victorio Emanuele, Las Garzas, Ocampo, Las Toscas, y Florencia, como igualmente las poblaciones de Resistencia y Timbó.

En abril de 1872 inició el avance de las fronteras Norte de Santa Fe, no sólo con el objeto de conquistar para la civilización una extensa área de terreno, sino también buscando una línea estratégica para la defensa: el Cap. De Ingenieros D. Jordán Wysochi, levantó los planos de los puntos que se iban a ocupar. En 1878 realizó una expedición al interior del Chaco con el objeto de hacer una batida general y escarmentar a los salvajes, librando algunos combates con buen éxito, entre otros, uno mas importante, el 20 de octubre de aquel año. El 13 de febrero de 1879 sorprendió con el 10 de Caballería una toldería que estaba al Norte de su línea, en la frontera de San Fernando, matando 20 indios de pelea, y cautivándole 29 de chusma. El 29 de agosto del mismo año, Obligado partió de Resistencia con 4 jefes, 8 oficiales, y 118 de tropa, dirigiéndose sobre Pozos Tapados, punto donde se encontraron huellas frescas de indios, continuando en pos de ellos. El 12 de septiembre, en el Paso Salado, divisaron la proximidad de una toldería, la que una exploración situó en los montes Las Chuñas, donde atacaron a los salvajes, que huyeron. El 12 de Octubre estaban de regreso en Resistencia con solo algunos caballos que habían capturado.

(Fuente: AGE, Leg.14.366).

C-IV.-Exposición de los Servicios Militares del Coronel Juan Solá en el Chaco, Buenos Aires, Octubre 9 /95 s/Travesía del Chaco (AGE, Leg.12.482).

Ref.: Travesía del Chaco

En seguida fui nombrado Jefe de la Frontera Norte del Chaco Salteño marchando a Dragones asiento de la Comandancia del Chaco con pagamento para las fuerzas movilizadas de esa Frontera, haciéndose cargo de ella y realizando reconocimientos con su pequeña Escolta adelantando 20 a 30 leguas al interior con el propósito de avanzar terreno, estableciendo nuevos fuertes de seguridad para los pobladores en esas regiones inexploradas y completamente desconocidas.

Vuelto del Chaco con sus proyectos y estudios de exploraciones para presentarlos al Ministro de la Guerra, se encontró con la revolución del año 80, encabezada por el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y su nombramiento de Diputado Nacional por la provincia de Salta, incorporándose al Congreso en el mes de septiembre del año 80 en Belgrano, residencia provisoria del Gobierno Nacional.

Clausuradas las Cámaras y restablecidas las autoridades de la Capital Federal, el Ministro de la Guerra lo comisionó con fecha 19 de noviembre del mismo año para practicar un prolijo reconocimiento del territorio al frente de la Frontera de Salta, sobre los márgenes de los Ríos Bermejo y Pilcomayo, comisión que la aceptó con toda voluntad y entusiasmo, pues siempre había aspirado a la conquista del Chaco Boreal, así

el que a principios del año 1887 el Teniente Coronel Solá Jefe de la Frontera, se encontraba en Salta con las instrucciones necesarias dadas por la Superioridad combinando sus planes para llevar a cabo su primera expedición.

Trasportado a la Comandancia de Dragones, organizó la expedición que se componía de 70 hombres entre oficiales y tropa. Exploró en su trayecto la parte central en toda su longitud de 200 leguas geográficas de la zona comprendida entre los ríos Pilcomayo, Bermejo y Paraguay, donde se dirigió la expedición sin guías y sin conocimientos de ninguna clase ni tradición de aquella tan exuberante y rica región.

Como era desconocida completamente, se condujeron víveres para un mes solamente y la expedición se realizó en 105 días de fatigas continuas, unas veces por entre las tolderías de indios Mataguayos que se descubrían de improviso ocasionando alarmas y temores serios: otras veces atravesando selvas impenetrables que ponían a prueba la fortaleza de los soldados, de las achas de acero y machetes de monte. Notas de viaje, exploraciones, apuntes geográficos, levantar un mapa, todo se realizó con inquebrantable trabajo y perseverancia, llegando por fin a la costa del Río Paraguay, Puerto Solá y Formosa a pié, desnudos, descalzos y muertos de hambre, resignados tristemente con el fallecimiento de algunos compañeros que no pudieron resistir a tanta fatiga.

El Señor Presidente Julio A. Roca y el Ministro de la Guerra General Benjamín Victorica dirigieron a principios del mes de setiembre del mismo año telegramas de felicitaciones a los expedicionarios y a su Gefe que había ganado muy bien las charreteras de Coronel.

Terminada la expedición, el Señor Ministro de la Guerra General Victorica, ordenó pocos días después el embarque de los expedicionarios en el vapor explorador Bermejo al Rosario de Santa Fe, quedando la fuerza acuartelada en dicha ciudad a ordenes del Capitán Gabriel Puló, hasta nueva orden, debiendo bajar el Teniente Coronel Solá a la Capital en compañía de su ayudante Mayor Higinio Falcón, su cacique, indio, lenguaraz y 11 caciques mas que le acompañaron voluntarios, de las principales y más importantes tribus de indios mataguayos.

A fines de Octubre llegaba a la Capital y daba por terminada su misión presentando ante el Gobierno Nacional las banderas que había flameado en el desierto, el mapa levantado y memoria descriptiva, además de los caciques que lo acompañaban, mereciendo las más plena y satisfactoria aprobación y que la bandera fuese destinada por el Señor Ministro de la Guerra General Victorica como un trofeo histórico de orgulloso recuerdo para el Colegio Militar de la Nación.

Como se hallaba ejerciendo el cargo de Diputado Nacional por Salta en la época que fue comisionado y la expedición la realizó dentro del período por el que se le nombró, a los tres días de su llegada a Buenos Aires tuvo que incorporarse a la H.H.C.C. las que por unanimidad de votos y en atención a que el tiempo anterior lo había empleado sacrificándose por el bien general del país, acordó que se le reconociese como si hubiese estado presente desde el primer día de sesiones a las que concurrió en seguida hasta que se clausuró la prórroga.

La tropa y caciques que formaron la expedición fueron regresados al Chaco por los Oficiales Ayudantes Mayor Higinio Falcón, Capitán Gabriel Puló, Teniente 2º Fermín Carranza y Teniente N. Sosa, todos pertenecientes al Escuadrón de Guardia Nacional movilizada a las órdenes del Comandante Dn Rudesindo Ibazeta encargado interinamente del mando de la Frontera.

Cumplidas ambas misiones, en los primeros meses del año 82 se dirigió a Salta con el propósito de llevar una expedición sobre la parte superior de la misma zona hacia los márgenes del río Pilcomayo resuelto a marchar al frente de ella si las circunstancias lo reclamasen, a pesar de haber sido electo por segunda vez Gobernador de la Provincia. Se encaminó y llegó luego a Dragones de cuyo punto debía partir aquella.

En poco tiempo estuvieron listos los elementos expedicionarios, tropa, animales, víveres, y todo lo que se podía necesitar. Fue entonces que viendo que no era tan necesaria su presencia en esa nueva empresa, dio la comisión y dirección de ella al Comandante Rudesindo Ibazeta acompañando a este con los expedicionarios hasta los últimos fortines de la línea. Trazóle el plan que debía llevar; la conducta amistosa y conciliadora que debía observar con los indios, sin por esto confiar demasiado en las promesas; los estudios que debía hacer en los terrenos y canales del trayecto, y en fin todo lo que conforme a sus proyectos juzgó necesario ordenar para obtener el éxito que anhelaba. Permaneció tres días en Dragones hasta darse cuenta exacta de las condiciones en que seguía la expedición, que la despachó a fines de Junio. Regresose a Salta encontrando allí sus despachos de Coronel otorgados en septiembre del año 82, y se recibió del cargo de Gobernador con retención del mando de las Fronteras el 9 de julio de 1883.

A pesar de su nuevo cargo, siguió con asiduo interés y empeño atendiendo el resultado feliz de la expedición al Pilcomayo, como la que al año siguiente, 1884, se llevó a cabo hasta Cangayé por ambas márgenes del Río Bermejo, cumpliendo satisfactoriamente las órdenes y disposiciones de S.E. el Señor Ministro de la Guerra General Benjamín Victorica, tocándole otra vez al malogrado Comandante [Rudesindo] Ibazeta y Mayor Zenón Pereyra la satisfacción del deber cumplido.

La Comandancia de la Frontera que había tenido de tanto tiempo su asiento en Dragones, fue poco a poco avanzando como una prueba de laboriosidad de sus Gefes, quienes al propio tiempo dejaban definitivamente establecidos los caminos de comunicación y aseguradas las propiedades del trayecto contra la rapacidad del salvaje, quedando por fin establecidas la Comandancia en el Puerto Belgrano, a la margen izquierda del río Teuco.

Terminada su misión de Gobernador por el período que acuerda la Constitución de la Provincia de Salta, marché a Buenos Aires a presentarse a la Superioridad después de lo cual pidió su separación del mando de la Frontera, la que le fue aceptada pasando a revistar a la Lista de Oficiales Superiores el año 1886.

Buenos Aires, Octubre 9 /95

Juan Solá

C-V.-Foja de Servicios de Teniente 1° Jaime Márquez (1883-84) (Fuente: AGE, Leg.7579).

En Noviembre de 1883 fue nombrado Gobernador del Territorio Nacional de Formosa en el Chaco Central el Jefe del Batallón Coronel Don Ignacio Fotheringham y con ese motivo el 11 de diciembre nos embarcamos para dicho punto a las inmediatas órdenes del Teniente Coronel Don Sebastián Pereyra por desempeñar estas funciones de Gefe Interino del Batallón y del Mayor Don Romirio T. Valdés (hoy Teniente Coronel) como 2° Gefe Accidental.

El 26 de Julio de 1884 ascendí a Teniente 1° de mi Compañía con antigüedad del 9 del mismo y el 21 de Agosto me embarqué para el Pilcomayo con la Compañía de Granaderos a las inmediatas órdenes del Capitán Don Manuel Etchichuri (hoy Mayor) como Comandante de la Compañía y del Teniente de Navío Don Valentín Feilberg (hoy Capitán de Navío) como Jefe de las Fuerzas Exploradoras del Río Pilcomayo en combinación con las demás fuerzas expedicionarias, que en la Campaña del Chaco en 1884 llevó a cabo el Ministro de la Guerra en Campaña General Don Benjamín Victorica y por la cual obtuve una medalla de plata.

Al siguiente día de la salida de Formosa desembarcamos próximos a la desembocadura del Río Pilcomayo y a los pocos días lo remontamos cuatro leguas y en la margen derecha fundamos el Fortín Fotheringham en donde permanecemos esperando las crecientes hasta el 17 de Noviembre que emprendimos la marcha regresando al Fortín el 10 de enero de 1885 después de haber explorado el Río Pilcomayo hasta los Rápidos del Padre Patiño en una extensión de ochenta leguas, y a fines del mismo mes zarpamos de regreso a Formosa a incorporarnos al Batallón.

(Fuente: AGE, Leg.7579).

C-VI.- Foja de Servicios del General Rosendo Fraga (1883-84)- AGE- Leg.4808/15901

En noviembre de 1883 marchó al Chaco con el 7 de Infantería, habiendo sido nombrado el jefe del mismo, Coronel Fotheringham, gobernador de aquel territorio. A poco de estar allí se le encomendaron varias comisiones de exploración y batida a los indios Tobas; y en octubre de 1884 participó en la expedición general mandada en jefe por el Ministro de Guerra General Victorica, marchando en la columna de Formosa, a ordenes del Coronel Fotheringham, y a cargo del 7° de línea.

En los combates del Río Salado (24 de noviembre y 5 y 6 de diciembre de 1884) contra las tribus indígenas del famoso cacique Cambá, el Mayor Fraga con los Tenientes Laborda y Espinosa y un pequeño Destacamento del 7 de Infantería, fue aislado por el grueso de los salvajes. Cambá resultó muerto en la pelea, el triunfo del ejército fue completo y decisivo para la campaña y la actuación de Fraga

(Fuente: AGE, Leg.4808/15901).

C-VII.-Mayor Zenón Ferreira al Comandante en Jefe de la Frontera de Salta, Coronel Juan Solá Fuerte Victorica--Noviembre 17 de 1885. s/ soldados desertores y conato de asesinato (Fuente: AGE, Leg.9437)

Ref.: soldados desertores y conato de asesinato

Al Sr. Comandante en Jefe de la Frontera de Salta, Coronel Juan Solá

Tengo el honor de dirigirme a V.S. elevando el adjunto, para su resolución el proceso remitido a esta repartición por el Fiscal en comisión Teniente Don Guillermo Oyarzú contra los soldados desertores y conato de asesinato como dice en la persona del Sargento de Baqueanos José Godet, siendo los autores soldados del Regimiento 10 de Línea, José J. Reyna, Antonio Salvatierra y José María Guzmán.

Dios Guarde

Zenón Ferreira

(Fuente: AGE, Leg.9437)

Señor Gefe de la 3ª Sección

Tengo el honor de decir a Vd. que es exacto cuanto expone el recurrente referente a las expediciones el 83 al Pilcomayo: fue oficial de la vanguardia a órdenes del entonces Teniente Don Fermín Carranza, estando presente en un combate que tuvo dicha vanguardia el día 2 de agosto de aquel año que consiguieron dispersar a los indios.

Asimismo en la expedición del 84 a la Cangallé prestó el recurrente importantes servicios en la columna que marchó por la márgen izquierda del Teuco y a la orden del estinto Teniente Coronel Don Rudesindo Ybazeta, según informe verbal de dicho Gefe, siendo el que suscribe 2º Gefe de las dos expediciones.

Durante mi permanencia en las fronteras de Salta hasta el 86, el causante observó buena conducta como oficial cumplidor con su deber y contraído

2 de agosto de 1893

Enero 24 /894

Zenón Ferreyra

(Fuente; AGE, Leg.9437).

C-VIII.- Foja de Servicios del Coronel Jorge Señorans (1884-91)- AGE-Leg.12.302

Con fecha 3 de febrero de 1884 marché a incorporarme al cuerpo que se encontraba en Resistencia (Chaco Austral).

Con fecha 12 de marzo del 84 marché de Resistencia con el hoy Tte. Cnel. Arnulfo Ferreira de la Cruz y Mayor Bernardo Calandra a establecer una línea de fortines en la costa del río Oro (Chaco). Con fecha 29 de agosto del 84 marché de Resistencia con el Batallón formado parte de la expedición que se efectuó en ese año al mando del entonces Señor Ministro de Guerra y Marina Doctor General Benjamín Victorica. En 1885 Fundo el Batallón el pueblo denominado Expedición. Entre los años 86 y 87 fue unas veces jefe de fortín y en otras jefe de la línea que partía de Expedición a Presidencia Roca.

12 de junio de 1887 A ordenes del hoy Mayor D. Alejandro Sarmiento fundamos las líneas de fortines que partiendo de Napalpí terminaba en Cangayé, allí permanecí 13 meses hasta que se abandonó dicha línea.

4 de noviembre del 87. Ataque de indios del cacique Sixtorí, haciendole muertos, heridos y prisioneros, tomándoles armas y municiones.

25 Diciembre del 87- Ataque en sus tolderías al cacique Mazamí, tomándole prisioneros, armas y haciéndoles alguna baja.

29 Julio 88- Marché a Santa Fé de donde conduje una mulada hasta Resistencia, batiendo en la Guampa unos indios que habían robado en Espín.

7 de enero del 89. Tomé parte en la expedición que al mando del hoy Mayor Sarmiento salió a batir al cacique Petizo, regresando a Resistencia el 16 de febrero. 29 de junio del 89

26 de julio 90 fui ayudante del Sr. Coronel Julio Figueroa batiéndose en los días 26, 27, 28 y 29.

24 Febrero del 91 marché a Resistencia (Chaco) como ayudante del Sr. Gobernador Antonio Dónovan desempeñando dicha comisión hasta enero del 93.

(Fuente: AGE, Leg.12.302).

C-IX.- Foja de Servicios del Capitán Alejandro Sarmiento (1886-87)- AGE-Leg.12.130

Presidencia Roca, Noviembre 12 de 1886

Orden de Brigada

Las Comisiones del Regimiento 12 de Caballería, a ordenes del Sargento Mayor Don José María Arias, del Capitán D. Eulogio Ramallo que batió cinco tolderías e hizo 25 bajas y 19 prisioneros y del Teniente D. Manuel J. Córdoba se han conducido igualmente como era de suponerse, sin desmentir el valor, pericia y antecedentes que ha sabido conquistar el Regimiento 12 en las filas del Ejército de la Nación.

.....

fdo. Celestino Pérez

Es Copia

Ricardo Quintana

Resistencia, Setiembre 28 de 1887

Orden de División

El Capitán del Batallón 9º de Infantería de Línea Don Alejandro Sarmiento acaba de obtener un nuevo triunfo batiendo unos numerosos grupos de indios que lo esperaban atrincherados causándoles seis muertos, muchos heridos, haciéndoles diez prisioneros y dispersándolos por completo.

Fdo. Manuel Sosa

Presidencia Roca Diciembre 9 de 1887

Orden de Brigada

Los indios Tobas que aún se encuentran al Sud de la línea en pequeñas agrupaciones son batidos en todas direcciones por las fuerzas que guarnecen la línea del Bermejo, ellos tenaces en no abandonar sus paraderos buscan refugio en la espesura de los bosques, pero allí son también buscados, batidos y perseguidos por los veteranos en la guerra del matorral que actúa en la línea de la referencia.

El Capitán D. Alejandro Sarmiento del Batallón 9 de Infantería de Línea con una comisión del mismo Batallón cayó por sorpresa el 30 del ppdo. [XI-1887] sobre un grupo de indios internados en un monte espeso situado veinte leguas al N.O. de Nalin Lay.

En el primer momento de sorpresa dejaron en nuestro poder los enemigos doce prisioneros, pero luego reaccionando en la retirada y favorecidos del monte espeso donde tienen ventajas indiscutibles sobre nuestros soldados y que ellos conocen perfectamente, volvieron caros y resueltos y decididos a la pelea, defendían heroicamente sus familias que a sus espaldas y en desordenada carrera corrían a través del bosque.

Lo recio de la lucha, en que por momentos se hacía individual y al arma blanca duró solo cinco minutos, abandonando al fin el campo en desordenada y precipitada fuga, después de dejar en el sitio nueve muertos, y llevarse un buen número de heridos. Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del soldado del referido Batallón José Cabrera que rindió su vida como un valiente peleando cuerpo a cuerpo saliendo herido de flecha punta de hierro en el costado derecho el de igual clase Máximo Orozco.

.....

Fdo. Celestino Pérez

(Fuente: AGE, Leg.12.130).

C-X.- Teniente Angel Herrero al Jefe Accidental del Regimiento 12 Teniente Coronel Celestino Pérez-Fortín Wilde, Enero 4 de 1887 s/Persecución de Indios (Fuente: AGE, Leg.6032)

Ref.: Persecución de Indios

Tengo el honor de comunicar a Vd. que, en cumplimiento de su nota fecha primero del actual, salí de este punto con ocho individuos de tropa, en persecución de un grupo de indios que en número de diez, próximamente cruzaron la Línea de Norte a Sud, la tarde del treinta i uno del mes ppdo. poniéndome sobre su rastrillada el día primero de enero a las cuatro p.m. hasta las seis del mismo que campe.

El día dos y a las seis a.m. continué siempre sobre la misma rastrillada de los indios perseguidos a los que no tardé en alcanzarlos batirlos, escarmentarlos y dispersarlos quedando dos de ellos a corta distancia del monte en que se internaron, muertos completamente. De este punto que quedó en línea recta de las Conchas al Sud cuatro leguas próximamente, resolví continuar por huella transitada de indios, en la suposición de dar con ellos ese mismo día lo que efectivamente sucedió.

A las cuatro horas de una marcha lenta y descansada siempre al Sud quedando en dirección a esa Comandancia, descubrí a las once a.m. rastros frescos de dos animales cabalgares al parecer de indios recorredores, por tal causa aceleré mi marcha, encontrando una hora después una toltería abandonada del día anterior, la que por su extensión y vestigios del terreno calculase en quinientos moradores y haber sido habitada por un largo tiempo.

Como de aquí descubriera el rastro antedicho apurar su marcha temí haber sido sentido y sin pérdida de tiempo púseme sobre el, consiguiendo llegar al Campamento de los indios recorredores quienes por su bullicio demostraban estar alarmados, atacándolos rápidamente hízoles dos bajas cayendo el mismo mangrullero, sin poder agarrar prisioneros por estar la chusma algunas cuadras adelante del campamento de los indios de pelea.

Dejando cuatro soldados al cuidado de las mulas me interné con el resto de la tropa al monte, por los regueros de sangre que allí se veía supongo sean varios heridos, consiguiendo hacerles otra baja, tomarles dos animales cabalgares y quince ovejas. En la toldería que encontré abandonada, halláronse veinte depósitos de algarroba, los que fueron entregados a las llamas, como todos los demás útiles que dejan en su fuga los indios batidos, encontrando entre sus pieles dejadas hasta cueros vacunos.

Ángel Herrero

(Fuente: AGE, Leg.6032)

C-XI.- Capitán Juan Méndez al Jefe Interino de la 4ª División de Ejército Coronel Don Manuel Sosa, Resistencia, 11 Noviembre 1887 s/dispersión y cambio de tolderías (Fuente: AGE, Leg.7982).

Ref.: dispersión y cambio de tolderías

Tengo el honor de dirigirme a Vd. a efecto de dar cuenta del desempeño de la comisión que se me confió en fecha 22 del ppdo. mes, con objeto de sorprender las Tolderías del Cacique Pitagaray.

Teniendo conocimiento que los indios salvajes reciben aviso por los indios que trabajan en los obrajes de las partidas volantes que salen en su persecución traté de desorientar a estos marchando hacia el Salado con rumbo a Napalpí.

En el Salado recibí las últimas mulas y la hacienda en pie para el racionamiento de la fuerza a sus órdenes. Al salir Vd. allí tomé la verdadera dirección que debía seguir, la que me vi precisado a variar a los dos días de marcha a causa de los montes impenetrables que encontré a mi paso; y eso después de haber practicado cinco picadas, una de las cuales alcanzó la extensión de quince cuadras.

El indio que tomó prisionero el Alférez en Comisión Don José Ormaechea en expedición que efectuó anteriormente, y que en esta ocasión servía de baqueano, me significó por medio del intérprete que conocía una picada por donde los indios venían a atacar los obrajes; inmediatamente me puse en marcha y así que llegué a ella, penetré unas dos cuadras en el interior del bosque, pero me fue forzoso resignarme a retroceder por serme imposible hacer una travesía que había tenido que emplear tres días, tiempo que emplearían los indios en hacerla, y se habrían aniquilado las mulas por la gran escasez de pastos y aguada.

Retrocedí pues hasta el obraje del Señor Delfino para pasar el Río Negro, en cuyo paraje las barrancas tienen un pequeño descenso que permite hacer el vado con facilidad; mi intención era pasar sin ser sentido desde los obrajes, pero una tormenta que sobrevino de agua y piedra y que duró seis horas del día 29 octubre ppdo. y toda la noche subsiguiente me obligó a acampar, y entonces fui visto por los indios del Obraje mencionado.

A pesar de estas contrariedades, tomé allí un indio baqueano y me dirigí a pasar el Río Tragadero que crucé a nado se efectuó el pase con toda felicidad. Estos Campos a causa de las lluvias se pusieron intransitables pero la seguridad que tenía de la proximidad de las Tolderías decidíronme a continuar la marcha que duró cuatro días consecutivos, siempre por el agua y muchas veces cayéndose las cabalgaduras en los guadales, otras marchando los soldados a pie, con la mula de la brida, llegué por fin en la madrugada del día 9 del corriente a pernoctar en las mismas tolderías de los famosos Caciques Pitagaray, Teinosé, Natochi, Tanguiyé, Shutoqui que habían abandonado hacia un mes a lo sumo, no obstante los pocos y malos elementos de movilidad con que contava, continué mi marcha para alternar rastros que me indicasen la dirección que habían tomado, pero nuevas tolderías se presentan a su paso de media en media legua, pertenecientes a los Caciques Tenganan, Naquerachi, Temoqui, Lanoqui, Quaiqui, Silana, Pananque y Lanás las que habían también sido abandonados, por los indios que se hallaban en la misma época, que unido con los anteriores puede calcularse sin exageración alguna alcanzarían al número de 2000 o 3000 entre indios de lanza y chusma, los mismos que según declaración del baqueano que llevaba se habían unido para atacar los Fuertes de Napalpí y Aguará y la que no se había llevado a cabo, por las diversidad de opiniones que tuvieron entre ellos.

Extenuada la caballada por la fatiga, escaseando la manutención por la pérdida de 2 novillos; por otra parte ya no era posible alcanzar a los indios, me encontraba en las mismas tolderías que habían sido abandonadas por los avisos que les llevaron los indígenas peones obrajeros; los que puedo asegurar porque encontré los rastros de cuatro que se fugaron del Obraje del Sr. Delfino, la misma noche que pasé por dicho Establecimiento; los que cruzando campos y bosques por ellos conocidos habían llevado la alarma, y dispersión y cambio de toldos a parajes mas lejanos sin tener indicio alguno de la dirección que había tomado me pusieron en el caso de volver por otro camino hacia el Obraje de un Señor Núñez, donde tuve conocimiento habían toldos de indios montaraces los que encontré también abandonados de siete a ocho días próximo a la última posta que dicho Sr. tenía fuera de su concesión y que había sido abandonado, por el embargo de maderas o exportaciones clandestinas; y continuando mi marcha en dirección a la última posta que actualmente tiene, en el punto más avanzado de su Obraje, una vez llegué tuve aviso por uno de los peones correntinos, de que próximo al mencionado Obraje se hallaba una Toldería; inmediatamente ordené al Alférez en comisión Don José Ormaechea que con diez soldados del Regimiento 6° de Caballería de Línea, la atacan, lo que no puede efectuarse, por que los indios montaraces ya habían dado aviso de mi proximación, y de una manera tan escandalosamente visible que pude cerciorarme como un indio de los que allí trabajaban montó en uno de los caballos del propio Establecimiento y corrió anunciársela para que se retirasen.

Sabía por otra parte, que las postas del obraje ya mencionado re vendían armas y municiones a los indios montaraces por los indios Noconay, Mariano, Sanochi, Aceiteva, Vito, Lenaqui, Oquenari, Chitalay, Nelnoqui, Ninay, Calori, y Pi. Sabía así mismo los nombres de los individuos con quienes el señor Núñez mandaba prevenir a los capataces ocultasen los indios montaraces y los soldados desertores que abrigaba en sus postas cuando salían comisiones, de los que como no se ocultará a V.S. mantienen continua comunicación con los montaraces del interior de este Territorio, y en consecuencia juzgue conveniente dar un golpe seguro, que diera por resultado la toma de todos los individuos complicados en este comercio criminal donde se juega con la vida de los soldados de la Nación, y se hace duradera una guerra que cuesta ingentes

sumas de dinero a la República; Yo tuve conocimiento por último que a causa de haber suspendido los trabajos el Obraje acababan de irse a las Tolderías cuarenta indígenas entre lanza y chusma, según declaración de Basilio Benítez y José Núñez, peones del mismo Obraje. En vista de esto resolví retirarme hacia esta Capital; 1º para inspirar confianza y dar lugar a que reuniesen los principales que andaban por los campos mariscando (cazando); 2º para consultar a V.S. el temperamento que debía observar después de poner en conocimiento de V.S. todo lo que ocurría, enviando al efecto al Alférez en comisión Ormaechea, y quedando así acampado a cinco leguas de esta Capital.

En el acto que el Alférez Ormaechea regresó, de acuerdo con la nota de V.S. fecha 7 del corriente mes e instrucciones verbales transmitidas por el mismo Oficial, desprendí al Teniente 1º don Álvaro Alzogaray y al Alférez ya mencionado con veinticinco hombres, a fin de que sorprendiendo todas las postas tomaran los indígenas que estaban en connivencia con los montaraces y a aquellos que no tuvieran papeletas de Guardia Nacional, quedando el que suscribe con seis soldados y un sargento a la vista de la posta principal del Sr. Núñez.

Esta Comisión salió el día 8 a las 8 y 30 p.m. y a las 2 y 40 minutos a.m. del día 9 se encontraba en la parte mas avanzada del Establecimiento (8 leguas de donde la había desprendido) rodeando a los toldos. A las 5 a.m. del mismo día 9 regresaba ya la comisión, habiendo sorprendido sucesivamente los toldos de los Caciques Pichon de fierro, Pichoncito y Vitó, incorporándose a mi a las 4 y 25 minutos p.m. del mismo día 9 en el Establecimiento principal del mencionado Sr. Núñez trayendo ciento cuarenta y seis personas entre indios de lanza, mujeres y niños, dos caballos, siete fusiles fulminante, un fusil Remington, con la marca siguiente P X C. cuatro arcos y doce flechas; este último armamento perteneciente a tres indios y una india montaraz que dispararon al monte al ser sorprendidos en la Posta de Pichon de Fierro, y que según declaración, constantemente vienen indios salvajes a comerciar con los que se dicen mansos.

A las 5 p.m. me presenté en la casa del Sr. Núñez y le pedí personalmente quisiera tener a bien formar los indios que allí había y que según declaración de su principal capataz Mariano se encontraban acusados. El Sr. Núñez negó rotundamente a mi pedido, diciéndome se habían escapado los que suponía culpables; pero su aseveración era incierta, porque me consta que dichos indios se encontraban aislados en el interior de sus habitaciones.

Creí conveniente retirarme y dar cuenta a V.S. a fin de que se tome el procedimiento que la superioridad juzgue por conveniente.

Debo hacer presente a V.S. que he llegado a una distancia de 30 leguas de esta Capital, habiendo recorrido de 80 a 90 leguas, por las vueltas q que han obligado las fragosidades de los campos y caminos que llevábamos.

Me permitiré Señor Coronel emitir una opinión y es la siguiente: mientras haya indios en los Obrajes o ingenios que puedan estar en connivencia con los montaraces, la guerra será de larga duración, y creo que recogiénolos y enviándolos a otros territorios, se habrá el medio más fácil de reducirlos.

Réstanos tan sólo recomendar a V. S. la conducta del Teniente Alzogaray, Alférez Ormaechea y Tropa a mis órdenes.

Tengo con tal motivo la oportunidad de reiterar a V.S. las seguridades de mi alto aprecio y estima.

Dios Guarde

Juan Méndez

(Fuente: AGE, Leg.7982).

**C-XII.- Foja de Servicios del Teniente Carlos Campos Gutiérrez (1887-90)- AGE-
Leg.2476**

Pasó al Regimiento 12 de Caballería de línea que se hallaba destacado sobre la línea del Río Bermejo en el Chaco Austral, donde hizo con fuerzas del mismo cuerpo, diversas expediciones contra los indios que se relacionan en seguida: el 9 de julio de 1887 batió los indios en los alrededores de la laguna de Chapeapeguí, tomando prisioneros de chusma y algunas ovejas. El 5 de setiembre del mismo año atacó los toldos del cacique Ladrillo, produciéndole muertos y heridos, tomando prisioneros de chusma y algunos animales, figurando entre los muertos los caciques Pedro y Ladrillo, el día 26 del mismo mes, persiguiendo otra vez estos indios los alcanzó a la altura de Cancha Larga donde los atacó haciéndoles un muerto y tomando 35 prisioneros escapando solamente cuatro de los 40 de que se componía el grupo atacado, prosiguiendo el mismo día la persecución, alcanzó al siguiente la chusma la que tomó prisionera.

El día 14 de mayo de 1888 sorprendió una pequeña partida de indios del cacique Narraejchí tomando cinco prisioneros de chusma y siguiendo la persecución escarmentó a los parciales de los caciques Margachi, Donachi, y otros tomando doce prisioneros mas de chusma. El 28 de junio del mismo año el Tte Campos Gutiérrez, acompañado de un oficial, y trece de tropa, se encontró con una posición atrincherada de foso y palo a pique, guarnecida por 480 indios mandados por diez caciques todos a las ordenes del Cacique Carancho, asaltada por dos veces la posición fue tomada por la tropa después de una lucha de cerca de media hora, dispersándose los indios por el monte y dejando en su huida diez y ocho prisioneros y setenta muertos.

El 16 de octubre del mismo año atacó por sorpresa una pequeña toldería de indios en la banda occidental del río Teuco, haciéndoles diez bajas, bastantes heridos y tomando algunos prisioneros, teniendo por su parte un cabo muerto a bala.

El 26 de Julio de 1890, al dirigirse al cuartel del Retiro a incorporarse a las fuerzas del gobierno fue herido de bala en el pecho en la boca calle de 25 de Mayo y Charcas.

(Fuente: AGE, Leg.2476).

C-XIII.- Tte. Cnel. Federico López al Inspector de Artillería General de Brigada Francisco Reynolds--Formosa--Noviembre 10/1892 s/probable invasión de los indios (Fuente: AGE, Leg.3590)

Ref.: probable invasión de los indios

Al Señor Inspector de Artillería General de Brigada Francisco Reynolds

Tengo el honor de transcribir a V.S. la nota que con fecha 4 del corriente me fue dirigida por el Sr. Gobernador Interino de este Territorio, así como también el parte que con igual fecha recibí del Comandante del fortín Posta Lomas Teniente 2º Julio de Vértiz que guarnece la Colonia Dalmazia en Monte Lindo y que a la letra dicen así Formosa, Noviembre 4 de 1892. Señor Jefe accidental del Regimiento 1º de Artillería Ligera Teniente Coronel Federico López. Recibo en este momento una comunicación del Sr. Administrador de la Colonia Dalmazia, Monte Lindo, manifestándome que han sido tomados tres indios bomberos en dicha colonia por el Teniente Don Julio de Vértiz, que las diarias quemazones que se producen en el campo demuestran evidentemente la proximidad de los indios, temiendo con justa razón una invasión de un momento a otro. Esto ha producido una seria alarma en la población de aquel lugar, hasta el punto de que los colonos se han reconcentrado en el puerto de la colonia habiendo abandonado sus casas y deseando todos ellos ausentarse, porqué no creen que su vida y familias están allí suficientemente garantidas. Siendo para esta Gobernación urgentemente indispensable garantizar la tranquilidad de aquella población, no solo por ser su deber sino porqué conviene vivamente a los intereses generales del territorio, tengo el agrado de dirigirme al Sr. Jefe de las Fuerzas de la Guarnición, pidiéndole quiera servirse tener a bien ordenar lo que corresponda para que un piquete de diez soldados del Regimiento de su accidental mando marche a la Colonia indicada por el vapor que debe llegar a este punto el día de la fecha, a incorporarse al expresado Teniente, para los fines enunciados. La Gobernación dará los pasajes necesarios. Esperando del Sr. Jefe una inmediata contestación, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida. Fdo Proto Ordóñez. Gobernador Interino Julio H. Irusta Secretario Interino-

Colonia Dalmazia, Noviembre 3 de 1892

Comandante del fortín Posta Lomas Teniente 2º Julio de Vértiz al Tte. Cnel. Federico López

Tengo el honor de comunicar a Vd. que a las dos de la tarde recibí aviso por unos colonos que en una de las casas más próximas al fortín, se encontraban tres indios armados con flechas y que por su aspecto demostraban ser indios bravos, inmediatamente me dirigí con el cabo y los dos soldados encontrándolos efectivamente en la casa indicada al notar nuestra aproximación permanecieron en el mismo sitio sin intentar hacer resistencia, les ordené me entregaran sus armas a lo que uno de ellos se resistió, pero al recibir un golpe de sable dado por el Cabo Escalante nos entregó lo mismo que sus compañeros sus armas, inmediatamente los llevé al fortín donde traté de tomarles declaración para saber donde se encuentran los toldos, uno de ellos me respondió que muy cerca y me señaló una quemazón que había del lado opuesto del fortín, no pude comprender mas pues no entendían lo que les preguntaba ordené a un soldado fuera en busca de unas cuerdas para amarrarlos y conducirlos al puerto, de

repente se levantaron, dieron un grito y echaron a correr en distintas direcciones y como todos nos encontrábamos de a pie ordené les hicieran fuego, a los siete disparos cayeron dos malamente heridos, no obstante uno de ellos tomando un palo trató de acometerlo al Cabo, el cual hizo fuego por segunda vez produciéndole la muerte, el que logró fugar era el más joven siendo herido aunque levemente. Todos los colonos de los alrededores del fortín me pidieron encarecidamente los escoltara hasta el puerto, pues temían que los indios avisados por el que fugó volverían enseguida teniendo en cuenta la poca fuerza que teníamos, creyendo cumplir con un deber al proteger las familias no vacilé en escoltarlas hasta el puerto, dirigiéndome enseguida al fortín esperando se sirva Vd. ordenar lo que juzgue más conveniente. Dios guarde a Vd. fdo. Julio de Vértiz.

Tte. Cnel. Federico López al Inspector de Artillería General de Brigada Francisco Reynolds

Dada la gravedad del tenor de los documentos arriba transcritos y de las noticias que por otros conductos me llegaban respecto a una probable invasión de los indios sobre la Colonia Dalmazia, resolví ponerme en marcha a esta Colonia el día 5 a las 3 a.m. con una comisión compuesta de un Oficial, 1 sargento, 3 cabos, y 7 soldados a fin de informarme personalmente de lo que ocurría y tomar las providencias que las circunstancias aconsejasen, llegando a dicho paraje el mismo día a las 8 a.m. A mi desembarco encontré en el puerto de la Colonia a la mayor parte de los pobladores que habían abandonado sus hogares atemorizados por las quemazones que desde tiempo atrás venían observando por el lado del riacho Inglés y a los alrededores del Fortín Posta Lomas y por la presencia de los tres indios a que hace referencia en su parte el Tte 2º Don Julio de Vértiz. Por las narraciones de los colonos pude informarme que estaban dispuestos a abandonar en su casi totalidad la colonia, lo que si se hubiera llevado a efecto hubiera producido a no dudarlo la despoblación total de esta comarca que en razón de los fuertes capitales allí invertidos promete en el futuro ser un rico centro de población. Con el objeto de calmar el espíritu de los colonos hice personalmente el día 6 a las 7 a.m. una recorrida acompañado de un Oficial, un cabo, dos soldados, y un baqueano, hasta más allá del fortín Posta Lomas, en una distancia de seis leguas próximamente del puerto, sin encontrar rastro alguno que acusara la presencia de indios habiendo desaparecido al mismo tiempo las quemazones en los alrededores del fortín y a inmediaciones del riacho Inglés.

Esta recorrida y la presencia de las fuerzas en la colonia dieron por resultado el que muchos de los pobladores que el día antes pretendían abandonar la colonia, se restituyeron nuevamente a sus hogares.

A fin de asegurar la estabilidad de la Colonia Dalmazia he reforzado la guarnición del fortín Posta Lomas y dotándolo de elementos de movilidad que carecía casi en absoluto, dando instrucciones al Teniente Vértiz para que todos los días antes de aclarar y después de la puesta del sol haga una recorrida por el lado donde notare quemazones. Como los indios a que el Teniente Vértiz hace referencia de su parte, fueron tomados como a una legua a retaguardia del Fortín Posta Lomas, es decir, como a tres leguas del puerto de la Colonia y a fin de hacer una rigurosa vigilancia en este trayecto he dejado en este paraje una comisión compuesta de un cabo y tres soldados con la orden de hacer una recorrida todos los días antes de aclarar hasta el fortín Posta Lomas y recoger las

novedades del fortín, facilitando así que pueda serme comunicada con toda prontitud cualquier novedad que hubiere.

Por referencias del Comisario de Policía Sr. Tarantini supe que los tres indios tomados por el Teniente Vértiz y que se presume fueran bomberos pertenecían a la tribu del Cacique Montes que pocos días antes había estado en el Pilcomayo donde habían realizado una venta de cueros y que desde este parage se encaminaban en número de cien en dirección a la Colonia Dalmazia. Que esta tribu encontró a dos vigilantes que habían salido a la Colonia Bouvier (situada más abajo del Pilcomayo) que venían a incorporarse a la fuerza policial, de su dependencia y que se habían perdido antes de llegar al riacho Inglés. Que el Cacique los hizo dormir esa noche en compañía de su tribu y que al día siguiente los hizo acompañar con tres de los suyos. Que cuando tuvo conocimiento de la muerte de los indios se trasladó al parage del suceso en compañía de los dos vigilantes quienes al reconocer los cadáveres le manifestaron reconocer en ellos a los que pocos días antes los habían acompañado y enseñándoles el camino que conduce a la Colonia Dalmazia.

En vista de esta narración y a fin de constar de una manera positiva si los indios eran realmente bomberos y si la tribu venía en son de guerra y para poder apreciar a mas la conducta del Teniente Vértiz, dispuse la instrucción de una sumaria información la que elevaré tan luego como llegue a esta el Sr. Jefe titular de las fuerzas de esta Guarnición Sr. General de Brigada Don Napoleón Uriburu, a fin de que por el con debido llegue a poder de la Superioridad.

El día 9 del corriente, pocos momentos antes de tomar el vapor para regresar a esta Capital, tuve formal aviso que los indios renovaban la quemazón de los campos, acto continuo impartí las órdenes necesarias al Teniente Vértiz para que al día siguiente al aclarar se pusiera en marcha con una comisión compuesta de un cabo, cuatro soldados y un baqueano, que partiendo del fortín Posta Loma llegase hasta el riacho Inglés, debiendo recorrer un trayecto de doce leguas próximamente según el itinerario que le indicaba.

Permítame hacer presente a V.S. que en mi humilde opinión no me parece que los indios puedan llevar un ataque sobre la Colonia Dalmazia, pero es evidente que con las quemazones diarias mantienen en intranquilidad a los pobladores de estas comarcas, no siendo por lo tanto difícil que pueda sobrevenir la despoblación de la Colonia comprometiendo seriamente los intereses del Chaco en general.

No escaparé a su ilustrado criterio la conveniencia que reportaría al país el asegurar la estabilidad de estas colonias, lo que se conseguiría fácilmente estableciendo una guarnición perfectamente montada en el Pilcomayo y que de tiempo en tiempo hicieran un recorrido desde este parage hasta Formosa, pues que las tribus de los indios se encuentran diseminadas desde el Pilcomayo hasta cerca de la Colonia Dalmazia.

Lo que comunico a V.S. para los fines que crea convenientes.

Federico López

(Fuente: AGE, Leg.3590; y El Diario, Lunes 21 de noviembre de 1992)

C-XIV.- Coronel José María Uriburu al Jefe del Estado Mayor General del Ejército Gral. Lorenzo Vintter-Formosa, Agosto 14 /1895. s/ arrastre de indios mansos (Fuente: AGE, Leg.2023).

Ref.: arrastre de indios mansos

Al Señor Jefe del Estado Mayor General del Ejército Gral. Lorenzo Vintter

Tengo el honor de dar cuenta a Vd que habiéndose hecho un robo por los indios en la Colonia Bouvier de este Territorio carneado haciendas y dispersándose arrastrando también en pos de sí a muchos indios mansos que servían de peones en el Establecimiento azucarero que existe en dicha Colonia, he desprendido al Mayor Don Daniel Bouchard con veinte hombres del Regimiento de mi mando a perseguirlos y escarmentarlos.

José María Uriburu

(Fuente: AGE, Leg.2023).

C-XV.-Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, Noviembre de 1908 s/ubicación de Puestos y entrevista con caciques (Fuente: AGE, Leg.9128)

Ref.: ubicación de Puestos y entrevista con caciques

Resistencia, Noviembre 1 de 1908

A S.E. Ministro de Guerra

Comunico a V.E. que en la fecha me encuentro de regreso en Resistencia después de haber recorrido doscientas cincuenta leguas en el interior del Chaco y puesto en comunicación como anuncié a V.E. por telégrafo a las tropas de los Regimientos 5º, 7º, y 9º cuyas alas se apoyan en el Bermejo.

Las relaciones militares quedan así establecidas y los puestos de correspondencia y estafetas organizadas entre los cuatro cuerpos que operan en el centro del territorio de acuerdo con el plano ordenado y puesto ya en ejecución.

He inspeccionado al Regimiento 5º cuya situación conoce ya V.E. y debido a que la elección de dos Puestos sobre la línea del Bermejo no me satisfacían por no llenar las condiciones ordenadas dispuse su cambio de ubicación, como asimismo aumentar el número en dos mas dando con esto mayor consistencia a la línea de vigilancia del Bermejo.

Respecto a la ubicación de Puestos en la parte que se refiere al frente comprendido entre Colonia Florencia y a lo largo de la margen izquierda del Teuco (Boletín Militar 18 de marzo de 1908) no ha sido posible la colocación de ellos en todas sus partes por las razones siguientes:

1° Porqué el Sector II a cubrir resulta con esta disposición excesivamente extenso, débil en consecuencia en su línea de vigilancia en general teniéndose en cuenta que sólo dos escuadrones están encargados de este servicio y el efectivo de ellos es muy reducido.

2° Porqué la zona que comprende Colonia Florencia está poblada por hacendados salteños que según informes no son molestados por los indios cuyos hábitos son tranquilos.

Por estas consideraciones solo se han ubicado en carácter permanente dos Puestos en la margen izquierda del Teuco suficientes a mi juicio para ejercer por el momento la vigilancia en esa zona.

En el paraje denominado Urquiza campamento del Regimiento 5° se han delineado tres zonas con destino a un futuro pueblo y cuartel cuyo plano de construcción acompaño a V.E habiéndose ya principiado con actividad el corte de maderas y fabricación de adobes necesarios para comenzar las obras. Asimismo se prepara la tierra para sembrar chacras de maíz y una pequeña huerta floreciente comienza ya a demostrar el paso de la civilización en esos parajes hasta hace poco desiertos.

Provisionalmente este cuerpo se aloja en viviendas de construcciones ligeras de tipo colonial apropiadas al clima y que reúnen mayores ventajas que las carpas donde los calores excesivos en los rigores del verano las hace poco habitables.

Teniendo conocimiento que la mayor parte de las tribus tobas al sentir el movimiento de las fuerzas nacionales en el desierto se habían retirado a la región comprendida entre el Teuco y el Pilcomayo decidí explorar esos puntos y en compañía del indio Matolí prestigioso cacique toba que se me presentó en el trayecto resolví regresar con una pequeña escolta por los márgenes izquierda del Teuco rumbo S.E. y visitar en sus mismas tolderías a las indiadas mencionadas.

A tres días de marcha de Urquiza y guiado siempre por Matolí me entrevisté con los caciques Yncay, Yllirí, Nathochy y Thenegay jefes de tribus tobas que al mando de cerca de dos mil quinientos indios de pelea habitan en esas regiones y viven de la caza y de la pesca. Sumamente pobres, en la mayor indigencia, temerosos siempre de la persecución del Ejército híciles presente en nombre del Exmo Gobierno Nacional que la campaña que se iniciaba era de paz y que con ese propósito los invitaba a presentarse al Superior Gobierno quien se preocupaba en buscar los medios para mejorar las condiciones de su raza dándoles elementos de trabajo para su subsistencia que debía ser la de hombres libres y honrados dispuestos desde luego al sometimiento en la forma que se les ofrecía hasta tanto se les distribuyera las tierras que debían cultivar a lo que accedí otorgándoles el permiso solicitado para que ocuparan los mismos puntos en que se encontraban.

De allí pasé a inspeccionar al Regimiento 9, quien dada la naturaleza de la región donde opera cruzada de riachos y grandes esteros ha tenido que vencer serias dificultades para

la ocupación de la línea que se le había ordenado, pues las lluvias excepcionales y torrenciales de este año cubrieron los campos de agua y fango haciendo sumamente penoso y difícil el pasaje de los esteros y el vado a nado de los riachos.

Hubo entonces necesidad de dar grandes rodeos para salvar algunos de los esteros que por la naturaleza de su suelo fangoso y cubiertos de embalsados ofrecían el peligro de perder todo el ganado sin conseguir atravesarlos, otros hubo forzosamente que pasarlos a pié, único modo de avanzar hacia los puntos que se debía estacionar la línea de vigilancia dispuesta, en los riachos se improvisaron balsas que facilitaron su pase, para salvar estos inconvenientes en el porvenir he dispuesto que el Ingeniero adscrito a esta División construya tres puentes que son necesarios para facilitar las comunicaciones.

No obstante estas luchas propias a la ocupación de la región del Chaco en una estación que no nos favoreció, se ha logrado con obstinada perseverancia y gran voluntad vencer las dificultades, quedando ya establecidos en parajes altos y fértiles las Grandes Guardias y Puestos que debe cubrir este Regimiento.

Comisiones exploradoras lanzadas en reconocimiento del terreno y trabajos de largas picadas a través de montes fuertes han conseguido que las tropas queden en contacto con las Grandes Guardias.

Dados los escasos elementos con que cuenta esta División para realizar operaciones de esta naturaleza en regiones desiertas, sin caminos y boscosas, el servicio de administración ha tenido que ser forzosamente deficiente en su comienzo, pero todo se organiza con actividad y empeño esperando con fundadas esperanzas dadas las medidas adoptadas que a fin de año cesadas las lluvias y más transitables los caminos quedarán las vías de comunicación normalizadas y en condiciones que puedan transitar carros para lo cual se ha abierto y continúan abriéndose picadas entre medio de los bosques.

Estimulados por el deseo de llevar adelante esta obra de progreso y civilización que como todas las de su índole requieren en un principio dura tarea, energías y tiempo, los Jefes de Cuerpo y Oficiales coadyuvan con el mejor celo a su éxito y con esfuerzos meritorios de economía se ha logrado que cada Regimiento cuente hoy ya con cien bueyes, elemento indispensable y único utilizable para el arrastre de los carros que se destinan al aprovisionamiento de las tropas internadas.

Como manifesté verbalmente a V.E. los carros sistema cachapé que se proveyeron a esta División no son prácticos sino para determinados trabajos de obraje, demasiado pesados (necesitan 6 bueyes para el arrastre) y bajos ha sido imposible servirse de ellos para lo que se hace necesario la adquisición de otros más livianos y adecuados que podrán conseguirse con arneses, por doscientos pesos es decir ciento sesenta pesos más barato que los citados cachapé.

Al concluir este extenso informe me complazco Señor Ministro en manifestarle que tengo verdadera fé en que nuestros esfuerzos en resolver el problema civilizador del Chaco será antes de pocos años completamente resuelto, así me lo dá a entender el movimiento de pobladores que acuden y se internan en este territorio estimulados por la fertilidad de sus tierras y garantidos por la acción civilizadora de las tropas de esta División que prestigia en el desarrollo de su misión la máxima de “civilización es poblar”.

Teófilo O'Donnell
Coronel

(Fuente: AGE, Leg.9128)

C-XVI.- Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, 25 de marzo de 1909 s/puestos y grandes guardias (AGE, Leg. 9128).

Ref.: puestos y grandes guardias

He regresado del sector que cubre el Regimiento C-5 y tengo el sentimiento de confirmar a V.E. lo comunicado por chasque y telegrama de fecha 18 del corriente desde el lugar de los sucesos. El Cacique Malolí, jefe superior de varias tribus Tobas, célebre por su prestigio, audacia, y actos de bandolerismo que se me presentó en la última expedición que efectué al interior del Chaco y en cuyos toldos fue recibido amistosamente fue el que al mando de 200 indios próximamente atacó el día 9 del corriente el puesto BROS y Warnes guarnecidos por los Sargentos Juan Agramante-Rómulo A. Cisneros-Cabo Andelito Paz y Soldados voluntarios Lorenzo Rosales y Cándido Cazón. La guarnición de los puestos y grandes guardias quedó completamente reducida a consecuencia del licenciamiento de los conscriptos, circunstancia que a mi juicio aprovechó el cacique Matolí para cometer el cobarde acto de bandolerismo que ocasionó estas víctimas.

Según informes y deducciones hechas sobre el mismo teatro de los sucesos los indios se presentaron a los puestos mencionados sin armas, en carácter amistoso, buscando alimentos y ropas usadas como lo hacían frecuentemente; recibidos con una confianza quizás asaz imprudente y sin ninguna precaución por los soldados de estos puestos los indios con toda felonía los acometieron al parecer a traición, ultimándolos a golpes de palo y con las hachas del fortín según se desprende del carácter de las heridas que presentaban los cadáveres.

Ultimados estos dos puestos dirigiéndose a efectuar igual sorpresa a la gran guardia general Arenales, pero el teniente Quiroga en conocimiento de los hechos producidos por un soldado que venía de chasque los esperó prevenidos entablándose una refriega de la que resultaron como cerca de 20 indios muertos y heridos gravemente el cacique principal Matolí que murió momentos después.

En Urquiza que se encontraba el Capitán Marcos Hermelo al cuidado del depósito y mayoría del cuerpo y punto donde hacía días pernotaban 40 indios también pertenecientes a la tribu de Matolí al tener estos conocimiento del atentado de sus compañeros pretendieron atacar a las fuerzas allí destacadas, pero el Capitán ya en conocimiento de los sucesos los rechazó matándoles un buen número de indios, entre ellos el cacique Macoví que los dirigía y era el segundo jefe de la tribu de los Tobas.

Tanto el Capitán como el teniente Quiroga no tuvieron que lamentar pérdidas ni heridos.

Inmediatamente de tener conocimiento de estos hechos dispuse por creerlo así necesario que se retuvieran en banderas en el Regimiento C-5 108 conscriptos hasta la incorporación de la clase del 00 con ellos reforcé sin pérdida de tiempo las grandes guardias y puestos restableciéndose la calma y el orden por un momento perturbados por la acción inesperada de esta tribu que se decía amiga y cuya felonía colmó mi indignación.

Una comisión al mando de un oficial fue a la vez desprendida hacia el Teuco en persecución de los indios que se retiraban en esa dirección y con el objeto también de reforzar el puesto Güemes.

Por lo pronto, esta tribu de Matolí la más audaz por el carácter de su jefe ha huido al interior del distrito completamente desorganizada por la muerte de su caudillo y demas caciques a quienes obedecían, castigo ejemplar que no hay duda pondrá un coto a sus desmanes. Del puesto Bron y Warnes los indios se apoderaron de 5 armamentos con su respectiva munición, algunas herramientas y nueve mulas lo que no tardará en ser rescatado por las comisiones que oportunamente serán desprendidas con este objeto una vez que el ganado se reponga de las fatigas ocasionadas por la vida activa de estas tropas y la sabandija que tanto las aniquila en la presente estación.

Días antes 20 indios de la misma tribu atacaron al poblador Uribe matándole de un flechazo un peón, perseguidos tenazmente por una comisión del Regimiento C/5 al mando del subteniente Vera fueron alcanzados y batidos tomándoles 9 prisioneros, de estos cuatro intentaron sublevarse en el Vivac del citado Regimiento a donde habían sido conducidos, dominados desde el primer momento fueron muertos cuatro encontrándose los cinco restantes presos en este comando quine los entregará a la justicia civil para los efectos correspondientes.

Si bien Sr. Ministro estos acontecimientos imprevistos han venido con sorpresa ha interrumpir en parte los propósitos de conquista pacífica del territorio, es mi creencia que tratándose de un episodio aislado donde solo ha intervenido una tribu, esto no influirá mayormente a que nuestra misión se lleve adelante dentro de las directivas generales recibidas, sin perjuicio de que la acción de las tropas se haga sentir enérgicamente cuando fuera necesario.

Debo a la vez comunicar a V.S. que de acuerdo con la autorización verbal otorgada por el Sr. Ministro a raíz de las razones que en este sentido espuse, el Regimiento 5° ha trasladado su acantonamiento al punto denominado Presidente Roca entre las márgenes del Bermejo, paraje alto, abundante en buenos pastos y agua situado en la bifurcación de los caminos carreteros a Puerto Bermejo y Resistencia desde donde podrá atender mejor su servicio administrativo.

En cuanto a su sector de vigilancia queda en la misma forma, cubriéndose solo de derecha a izquierda a la inversa de lo que antes estaba. En Urquiza extrema izquierda de la línea se ha colocado la gran Guardia General Arenales por creerlo así conveniente acompaño a V.S. un plano para mejor ilustración de estas tropas.

Dios Guarde

Teófilo O'Donnell

Coronel

(Fuente: AGE, Leg. 9128).

C-XVII.- Coronel Teófilo O'Donnell al Ministro de Guerra, Resistencia, 9 de Noviembre de 1909 s/Tribus Indígenas e Instrucción, disciplina, alimentación y estado sanitario (AGE, Leg.9128).

Ref.: Tribus Indígenas e Instrucción, disciplina, alimentación y estado sanitario.

Tengo el agrado de informar a V.E. el haber regresado de mi expedición al interior del Chaco e inspección a los cuerpos que componen esta División la que emprendí autorizado por el Señor Ministro y con el deseo de llevar a su conocimiento informaciones exactas sobre el resultado de los trabajos efectuados por estas tropas en la campaña civilizadora a que se dedican. Invitado por el Señor Ingeniero Henry encargado de los trabajos de limpieza de los ríos Bermejo y Teuco remontamos estos con relativa facilidad en una pequeña embarcación a vapor hasta las primeras poblaciones Salteñas quedando así evidenciada la posible navegación de estas arterias fluviales que dividiendo los dos Chacos importará un progreso para ambos territorios y facilitará la salida de los productos de los pobladores más internados en esa zona del desierto, cuyos mercados podrán serlo Resistencia y Puerto Bermejo con una notable economía en los fletes que hoy cuestan una exorbitancia por vía terrestre desde Rivadavia.

Bajo el punto de vista militar, la navegación de estos ríos será de gran utilidad para los aprovisionamientos de las tropas del Regimiento 5º de Caballería que guarnecen Roca (puerto sobre el Bermejo), que hoy presenta en las épocas de grandes lluvias algunas dificultades, y si el traslado de los puestos que cubren la margen del Bermejo (cauce hoy seco) se lleva a cabo como se proyecta a la izquierda del Teuco el aprovisionamiento podrá hacerse hasta estas mismas pequeñas guarniciones situadas en el corazón del Chaco.

Las Tribus Indígenas.

Con el avance de las tropas la mayor parte de las tribus se han retirado a la zona comprendida entre el Teuco y Pilcomayo que les proporciona mayores elementos de subsistencia por la abundancia de caza y pesca. Salvo algunos robos insignificantes de animales verificados de tiempo en tiempo cuando los apremia el hambre, su aptitud es siempre pacífica, como he podido comprobarlo en mi reciente expedición y por informaciones recogidas personalmente de los pobladores más internados.

Cerca de 1500 indios Tobas y Matacos que componían seis tribus con sus prestigiosos caciques presentáronse a mi subida por el Teuco en cuyas márgenes habían establecido sus tolderías y se dedicaban a la pesca, estas tribus que viven en una pobreza indigente solo esperan la protección del Exmo. Gobierno Nacional para someterse definitivamente a la vida civilizada y dedicarse a cultivo de la tierra que les proporcione tranquilidad y bien estar.

Los Mocovíes que al mando de sus caciques generales Pedro José y José Manuel eran hasta hace poco los que más frecuentemente hacían sentir sus correrías en la Provincia de Santa Fé, se hayan ya sometidos y vigilados por las fuerzas de las Grandes Guardias del Regimiento 6 de Caballería.

Raza mestiza de indio Chaqueño con Santiagueño tiende a desaparecer y solo quedan algunos restos de tribus que merodean entre los bosques de Bajo Hondo, pues muy pronto obligados por las circunstancias tendrán que someterse habiéndose ya tomado medidas en este sentido.

Próximamente 2000 indígenas trabajan actualmente en la construcción de los Ferrocarriles Nacionales, fuera de los que se ocupan en los obrajes y cosechas de caña de azúcar, y varias tribus deben aproximarse a Puerto Expedición con el objeto de ser ocupados por el Señor Ingeniero Henry en los trabajos de desmonte de las márgenes del Bermejo.

Trabajos efectuados por las tropas.

Han sido con verdadera satisfacción que he visto e inspeccionado los puestos avanzados de los Regimientos de la División que cubren en una extensión de 250 leguas más o menos en el centro del territorio.

Conforme a los propósitos del Superior Gobierno e instrucciones de este Comando que fueron cumplidas con celo y energía, las tropas han construido amplias viviendas de material de un tipo uniforme; sembrado verduras y maíz- alambrado y potreros y reunido no obstante los pocos elementos con que contaba la División, las comodidades necesarias para hacer más llevadera la vida del desierto, acción de aliento y perseverancia muy meritoria si se tiene en cuenta los grandes inconvenientes que hubo que vencer al iniciarse esta campaña en un territorio salvaje, sin vías de comunicación de ningún género, sin recursos, y en una época donde las grandes lluvias habían convertido los esteros en ríos de pantanos intransitables.

Cada Gran Guardia y puesto es pues ya un pequeño pueblo, que no solamente viene a constituir una base a la civilización, que avanza a grandes pasos, sino también un baluarte de vigilancia a los intereses de los pobladores que acuden de todas partes con sus ganados llenos de entusiasmo y confianza buscando en la riqueza de estas tierras vírgenes un porvenir próximo y risueño.

Y esta obra es tanto más satisfactoria para el Ejército Nacional Señor Ministro, si se piensa que apenas hace un año esta zona era completamente desierta, cubierta de selvas, donde había que abrirse paso a machete entre sus montes y follajes que ni el indio nómada se había atrevido a cruzar en sus silenciosas excursiones.

Anchas y extensas picadas cruzan el Chaco en todas direcciones uniendo los puestos militares y sirviendo de arterias de comunicación por donde hoy frecuentan y transitan con toda seguridad y facilidad con sus ganados y vehículos las tropas y también los pobladores que se internan.

Mas de 200.000 cabezas de ganado han sido introducidos en esta última época y allí donde el solitario desierto no ofrecía sino desolación, y penuria, hoy se ven pequeños establecimientos de campo a cuyo abrigo el expedicionario puede descansar a la sombra de sus techos y satisfacer las necesidades impuestas por largas jornadas.

Instrucción, disciplina, alimentación y estado sanitario.

Dada la misión especial de estas tropas dedicadas a la conquista y progreso de este territorio- cuya existencia ha sido activa y de campaña, ya persiguiendo los robos efectuados al principio por indios y bandoleros, ya dedicados a exploraciones- convoys y trabajos necesarios al fin a que ellas fueron destinadas como así mismo las diferentes guarniciones que cubren la línea avanzada, que obligó su distribución en pequeñas unidades, ha imposibilitado que se dediquen a una instrucción metódica y ordenada haciéndose imposible su inspección en la forma dispuesta por el Boletín Militar del 9 de Febrero y 17 de marzo, por no poder sistematizarse los trabajos designados en ellos.

En cambio estas tropas y sobre todo los jóvenes conscriptos han hecho un verdadero aprendizaje de la vida militar en campaña, puesto en ejercicio su voluntad, retemplado el espíritu, fortalecido el cuerpo en las rudas fatigas, y adquirido esa experiencia que tanta utilidad reporta en una guerra, cuando se cuentan con elementos avezados a ella.

La disciplina como la virtud militar ha respondido a la tradición de nuestros hábitos de obediencia.

La salud de la tropa es inmejorable no obstante lo cálido del clima y sus aguas no siempre buenas.

El racionamiento es excelente y abundante debido a los recursos, en vacas, legumbres, hornos de panadería y otras comodidades con que cuentan los puestos avanzados y sectores.

Al finalizar este informe producto de la visita personal que he llevado a cabo a todos los Regimientos que componen la División a misa órdenes, V.E. me ha de permitir como un acto de justicia que recomiende a su consideración y a la del país a los Jefes, oficiales y tropa que la constituyen que internados en el desierto hacen prueba de virtud militar dedicando sus esfuerzos a fin de conquistar y civilizar nuevos territorios que engrandezcan las riquezas del suelo patrio.

Dios guarde a V.E.

Teófilo O'Donnell
Coronel Jefe de la División de Caballería del Chaco

(Fuente: AGE, Leg.9128).

C-XVIII.- Mayor Matías Aldasoro al Teniente Coronel Don Francisco Villarino-Tucumán, Julio 7 de 1911 s/ataque de indios maticos (Fuente: AGE, Leg.5743).

Ref.: ataque de indios maticos

Jefe del Regimiento Presidencia Roca

Acompaño mi cómputo de servicios por no estar conforme, pues en ellos no hacen figurar: la comisión en la Intervención a San Luis año 1904; el 3 de octubre de 1905 fui destacado al Chaco; el 7 de Enero de 1906 combate con los indios maticos donde fui herido en el codo derecho; agosto a Diciembre 1908, figuraba destacado en Salta para los efectos del viático, pero como que era habilitado, viajaba al Chaco a pagar al Regimiento en el mes de abril de 1906 estuve tres días en el Hospital Militar Central; solicité del Señor Jefe quiera elevar mi petición.

Mayor Matías Aldasoro al Teniente Coronel Don Francisco Villarino (12-23-C)-Tucumán, Julio 7 de 1911 (Fuente: AGE, Leg.5743).

Dando cumplimiento al pedido que antecede, debo informar a Vd. que teniendo conocimiento, el Señor Jefe accidental del Regimiento 5° de Caballería, el entonces Mayor Don Miguel Dufayt, de que el Teniente Don José L. Brown, Jefe del destacamento de Rivadavia, había sido atacado por los indios maticos y herido gravemente, como asimismo el Alférez Don Eudaldo Granel que lo acompañaba, ordenó al suscripto que con 1 sargento y 9 soldados, marchara inmediatamente de Salta hacia el punto de referencia, acompañándome también el Cirujano Doctor Don Honorio Pazos quien había sido enviado, a objeto de prestarles la asistencia médica necesaria a los referidos heridos, habiendo llegado a Rivadavia si mal no recuerdo el 15 de enero de 1906, en donde me encontré con la triste noticia del fallecimiento del Teniente Brown, acaecida seis o siete días antes y de la huida de los indios maticos, cuyo paradero se ignoraba en absoluto.

De las averiguaciones practicadas, según consta en la prevención sumaria, que levanté de orden del Señor Jefe del Regimiento ya citado, resultó que durante el combate sostenido contra los indios maticos, que se encontraban parapetados en sus tolderías, cayó mortalmente herido el Teniente Brown, en el vientre, por un disparo hecho con balines por los referidos indios, a quienes dicho oficial acompañado del Alférez Granel y 4 hombres había tratado de reducirlos a la obediencia, después de un combate que aquellos habían tenido con otros indios que obedecían a otro cacique; al caer el oficial citado, el Alférez Granel asume el mando de ese número reducido de hombres y a pesar de haber recibido varias heridas de balines instantes después en el antebrazo, de su posición desventajosa en relación con la que ocupaban los indios, de la ineficacia de sus fuegos por encontrarse estos ocultos, y al número de fuerzas excesivamente inferior, continuó la lucha, hasta que viendo la inutilidad de sus esfuerzos, y que al Teniente Brown le quedaban pocos momentos de vida, resolvió retirarse con su tropa, a fin de prestarle los auxilios requeridos a dicho oficial, los que fueron vanos pues falleció mas o menos a la hora.

Tucumán, Julio 7 de 1911

Matías Aldasoro
Mayor

(Fuente: AGE, Leg.5743).

C-XIX.-Capitán Alberto Benavides, Jefe de Patrulla, al Jefe del C-7, Presidencia Roca, Noviembre 4 de 1912 s/Diario de Marcha (AGE, Leg.1040, fs.26-30)

Ref.: Diario de Marcha

Campamento Ko 520 (F.C.F.E.) 4 de Noviembre de 1912

Al Señor Jefe del C/9

Presente en este campamento a la 1 a.m., de regreso de la comisión que se sirvió encomendarme según nota no. 1223, de fecha 31 del mes ppdo., con su Oficial y cuarenta de tropa, a mi mando, mas cuarenta y dos animales para el servicio, me es grato llevar a conocimiento de Vd. El resultado obtenido:

El día 1º del mes de la fecha , a las 3 a.m. , me puse en marcha de este campamento, al mando de una patrulla compuesta de un Oficial, cuarenta de tropa, y cuarenta y dos animales para el servicio, con rumbo al Río Salado, en busca de contacto con una patrulla del C/7, que siguió la orden del Comando de las fuerzas en operaciones en el Chaco, debía encontrarse en la madrugada del día 2, sobre las tolдерías del cacique iollagá Ilirí, con objeto de que unidos los dos destacamentos procediéramos a apresar al susodicho cacique, a su indiada y chusma.

Explorado el mismo día el paso del Salado, a la altura de la perpendicular al Kilómetro 530 del F.C.F.E. punto donde se encuentra una picada que da paso a las mensuras seccionales de 20 kilómetros de fondo de N a S. por 10 kilómetros de E. a O. hechas por los ingenieros del F.C.F.E, y encontrando que era imposible vadearlo, por tener sus barrancas mas de 5 mts a pique, ser en sus orillas, sumamente pantanosa y estar a nado, hice explorar la ribera opuesta por un a patrulla que pasó el río a nado y a pié, no encontrándose ningún vestigio ni rastros que pudieran indicar la aproximación de la patrulla del C/7.

Marché con rumbo al O., a reconocer otro paso de indios que se encuentra a seis kilómetros de distancia en línea recta sobre ese rumbo.

Reconocido el vado, y siendo practicable, lo efectué con algunas dificultades, y una vez en la ribera opuesta, después de reconocer una picada de indios de próximamente doscientos metros, llegamos a una gran abra, con salida únicamente al S.O. Después de una detenida exploración de los lugares siempre en busca de contacto con la patrulla del C/7, y sin éxito, marchamos en la dirección anteriormente indicada, alcanzando nuevamente la línea de mensura del F.C. a la altura del kilómetro 530 a las 4 pm. Del día 2.

Reconocido nuevamente el Salado en este punto, y sus indicios, marchamos al S. encontrando a las 6 p.m. el mojón K.25 de la mensura, y allí rastros del paso de caballos y mulas en dirección al O., al parecer de una patrulla de 20 hombres. A pesar de la hora avanzada de la tarde y del tiempo lluvioso que nos hacia desde nuestra salida del campamento del Regimiento, dispuse que el Subteniente D. Juan G. Arribau, con una patrulla de Oficial, hirviese un prolijo estudio de los alrededores, hasta 3 km., por si hubiese más rastros que yo suponía del C/7. A las 8 ½ p.m. próximamente, regresó el Teniente Arribau, sin haber encontrado mayores vestigios.

En la madrugada de hoy 3, marchamos con rumbo O.S.O, sobre los rastros encontrados, hasta unos dos kilómetros antes de llegar al mojón de la mensura del F.C. que corresponde a la picada sobre el Salado en dirección al kilómetro 520 de la via. Allí, y después de haberse dispersado los rastros en todos sentidos, como reconociendo el lugar, se encontraban nuevamente a 2000 metros en dirección S., marchando después con rumbo S.E., y atravesando un gran estero que allí se encuentra. La suposición que se trata de una patrulla del C/7, está dada por los vestigios dejados, tales como marquillas de cigarrillos, rastros de un caballo herrado de las manos, etc. En vista de la dirección que estos rastros llevaban, contrarios a la situación probable de las tolderías de Illirí, según los datos que pude yo obtener a mi partida, decidí marchar con rumbo O. A las 7 a.m. , encontré al Ing. Señor Reynoso, del FC., que con algunos hombres, se ocupaba en colocar los mojones de la línea de mensura que allí se encuentra, paralela a la del F.C. Interrogado este Señor sobre si, en su recorrido, desde el K.500 hasta ese punto, había encontrado indios o soldados respondió que no había indicios de ninguno de ellos.

A las 7.30 y ya en la picada sobre el Salado, en dirección al K.520 del F.C., al hacer un reconocimiento de Oficial, el Subteniente Arribau encontró rastros de indios al S.O. Seguimos estos por haber sentido en esa dirección dos tiros de escopeta. A 4 kms encontramos un gran estero que se extiende de N.E a S.O y como los rastros siguieran atravesándolo, lo hicimos así, llegando a una toldería abandonada, situada a 6 km, dentro del monte, en una bolsa de este. A juzgar por los rastros dejados, que se alejaban en dirección al S.O., y el número de toldos abandonados, que se extienden en una zona de más de diez cuadras lineales, debe de tratarse de un núcleo de no menos de 800 indios de pelea, y probablemente, de los toldos del cacique Matochi, según los datos que tengo.

A las 10 a.m. regresamos en dirección al Salado: este se encuentra a 9 kms. Dentro de montes fuertes que lo bordean, y que cruzamos con dificultades y a pie por la picada de la mensura, que ya estaba casi cerrada. A la 1 p.m. alcanzamos el Salado: el vado era casi imposible por la altura de sus barrancas poco menos que a pique (5mts. de altura), y lo cenagoso de su lecho. Sin embargo, y con grandes precauciones, ordené el vado, llevando primero los equipos a hombro y pasando después el ganado.

A las 2.45 p.m., estuvo terminado el vado, y seguimos marcha a pie por la picada, hasta unos 600 mts próximamente, donde termina esta. En este punto, y antes de desembocar a la pampa, la patrulla de reconocimiento avistó a los indios, que iban y venían en dirección a una carpa situada a 2 kms. Al N. de la boca de la picada. Dispuse se abriera una picada auxiliar al E. y fui a situarme a unos 500 mts, en una bolsa del monte que me ofrecía abrigo de las vistas de los indios. Destaqué desde allí al Subteniente Arribau con una patrulla de Oficial, compuesta de un cabo primero y cuatro soldados con los mejores montados, con la orden de explorar el terreno, visitar la carpa que según mis

datos pertenecía al comerciante Galeano, invitar a los indios a librar una conferencia con nosotros, y en caso de resistencia, concentrarse inmediatamente sobre el grueso”, mientras tanto yo permanecía en situación de espera.

Desde este momento, y según el parte del Subteniente Arribau, los hechos se produjeron en la forma siguiente: Llegado que hubo el Subteniente Arribau a la carpa de Galeano envió a un peón de nombre Galarza, a que invitara al cacique Illirí a una conferencia, enviándole su propio caballo, pues los toldos se encuentran a 1 Km al S.O., mas o menos. A las 5 p.m. próximamente, llegó el cacique Illirí acompañado de 13 hombres de pelea, y dos chinas, montando el caballo del subteniente: todos venían desarmados, al parecer, aunque después se comprobó que ocultaban sus armas bajo la ropa y ponchos. Pocos instantes después, el Subteniente me envió al mismo Galarza en su caballo (a fin de no despertar sospechas) a comunicarme que podía avanzar a conferenciar con el cacique. Interín este chasqui llegaba, se habían aproximado por grupos algunos indios, a donde estaba el Subteniente Arribau, varios con escopetas, hasta formar un total de 25 hombres. El Subteniente invitó con los mejores términos al cacique Illirí y a sus indios, a nombre del Señor Jefe del Regimiento, a aproximarse al cuartel, dándole todas las seguridades de que sería puesto en libertad después que conferenciara con Vd. , y que recibiría en obsequio toda clase de auxilios, como ya se había hecho en la visita que ese cacique hizo al Regimiento en días anteriores. En este estado de cosas, y mientras yo recibía el parte y avanzaba al trote, pues el ganado (mas de la mitad yeguas de las últimamente provistas) se encontraba casi exhausto, dada la marcha penosísima del día, los indios, al notar el envío del chasque, atacaron de improviso al Subteniente Arribau y sus soldados, hiriendo de cuatro puñaladas al cabo 1º Donato Benítez, de una puñalada al conscripto Miguel de Agustini, y errando un tiro de tabuco al Subteniente, que salvó gracias a la intervención rápida del conscripto Ramón Escalante, que hirió de un tiro al indio antes de que hiciera fuego sobre el Oficial, no dando el indígena en blanco.

Trabase un combate cuerpo a cuerpo, defendiéndose o batiéndose el Oficial y la tropa en retirada. Hacia el grueso. Avistado yo con el grueso con los indios, dispersáronse estos internándose en los montes fuertes, y dejando en el lugar del combate tres muertos: el cacique, un indio que le servía de ayudante y fue el provocador del combate, y una india, que atacó a cuchillo al conscripto Escalante, y fue muerta de un tiro por este.

Al cacique Illirí lo tuvieron que herir forzosamente porque se empeñaba en apuñalar al Subteniente Arribau y en no rendirse.

Llegado que hube en este instante, 6.40 p.m., dispuse inmediatamente la línea de tiradores, y avancé sobre los toldos, pero reconocidos estos, a pesar de estar ya obscuro, habían sido abandonados por los indios que se dispersaron en los montes fuertes hacia el S. Según el número de toldos casi todos situados dentro del monte, el número de indios de pelea, calculo no será menor de 200.

Seguí un prolijo reconocimiento del terreno en busca de heridos, explorando una ralera de monte que rodea el lugar del combate, no encontrando mas que los tres cadáveres que he enunciado, y rastros de algunos heridos que habían huido a los montes.

En vista del estado de las heridas del cabo 1° Benítez, y no quedando ya nada que hacer allí, dispuse mi regreso a este campamento llegando a la 1 a.m. de hoy, y conduciendo el cadáver del cacique Illirí en una mula para su identificación.

Dada la innegable abnegación, valor y actitud demostradas por el Cabo 1° Benítez, Cabo concripto Paulino Pinto, concripto Ramón S. Escalante del 2° Escuadrón y concripto Miguel de Agustini del 4°, que formaban parte de la patrulla que mandaba el Subteniente Arribau, me permito solicitar del Señor Jefe del Regimiento, quiera servirse promoverlos al grado inmediato, por acción heroica y como justo premio.

En cuanto al Subteniente Arribau, ha dado a mi entender las notas más latas de valor, prudencia y criterio, en todos sus actos, que lo hacen especialmente recomendable ante el Señor Jefe del Regimiento y la Superioridad. Acompañó un pequeño croquis demostrativo de la marcha y lugar de combate.

Dios guarde a Vd.

Alberto Benavidez
Capitán Jefe de la Patrulla

(AGE, Leg.1040, fs.26-30)

**C-XX.-Teniente Felipe Leguizamón Pondal al Jefe del C-7, Presidencia Roca,
Noviembre 7 de 1912 s/novedades de patrulla (Fuente: AGE, Leg.1040).**

Ref.: novedades de patrulla

Teniente Felipe Leguizamón Pondal al Señor Jefe del C/7, Presidencia Roca-Noviembre 7 de 1912

Doy cuenta que en cumplimiento a lo ordenado por Vd en nota A 71° 603 y al mando del Subteniente A. Ramírez y 50 de tropa con equipo ligero de marcha y racionamiento para 10 días me puse en marcha el día 30 de octubre a las 6 a.m. de la casa poblados Oswald, para seguir con rumbo Norte hasta el ex Fortín Uriburu (del C/9) al Norte del riacho Deguagay donde llegué a las 11 a.m. y resolví pasar al descanso. El día 31 de octubre me puse en marcha a las 3 a.m. siguiendo un rumbo general Nor-noroeste por entre malezas y habras, pues deseché el camino de la picada de los Ingenieros por ser un camino obligado y por su naturaleza morosa para el avance con tropa y sobretodo fácil de ser sentido por los indígenas. Mi objeto de tomar el rumbo Nor-Noroeste lo fue porque deseaba llegar a la picada del Ministerio de Obras Públicas que delimita la zona de influencia del F.C.N. picada la cual conocía (ver croquis adjunto). El citado día 31 después de haber avanzado sobre la línea citada 12 kilómetros resolví pasar al descanso previo un prolijo reconocimiento en el lugar indicado. Durante la marcha de este día no tuve novedad alguna. El día 12 de Noviembre a las 5 y 20 a.m. puse en marcha con rumbo Noroeste hasta dar con la picada pues conocí por el estero en que había llegado que por ahí corría al Noroeste y que limita la zona de influencia del F.C.N. por el lado Sud). Después de haber marchado unos 15 kilómetros más o menos sobre la dirección indicada y comprendiendo que estaba próximo al lugar que se me ordenaba concurrir en

la mañana del día 2 resolví buscar una abra oculta en la cual pasé al descanso pues solo distaba unos 12 kilómetros del paraje que en su nota me comunicaba por donde debía encontrar las Tolderías del Cacique Yliri. Este citado día hice alto a las 12 m para no marchar mas ese día, pues dada la proximidad del lugar a donde debía concurrir resolví hacer comer bien el ganado para tenerlo inmediato y listo en la noche del 1/2 para cualquier eventualidad. El día 2 a las 3 y 30 a.m. resolví hacer ensillar y estar listo para marchar; ordené un nuevo reconocimiento sobre la división de la marcha pero no encontré rastrillada alguna. A las 6 y 40 a.m. ordené la marcha para llegar al lugar, por donde se me indicaba encontraría las tolderías del cacique Ylirí; este avance lo fui demorando con el objeto de hacer tiempo para tomar contacto con la patrulla del C/9 pues desde las 7 y 20 a.m. comprendí que esa patrulla había salido en la madrugada de ese día sobre la dirección que se me había dado debíamos estar muy próximos una de otra. A las 8 y 20 a.m. resolví doblar al Norte haciendo un rodeo que me aproximaba lo más posible a Río Salado; a las 9 a.m. alcancé el monte grueso que corre por el Sud del citado río ordené un prolijo reconocimiento al bosque pero resultó ser grueso y tupido sin indicio alguno de indios por lo que resolví seguir costeando el citado monte dirigiéndome entonces hacia el oeste hasta las 10 y 45 a.m. hora en que deduje que al no haber sentido detonaciones la patrulla del C/9 no había chocado con los indios tampoco por lo que resolví ya resueltamente dirigirme por donde el baqueano que Vd. ordenó me acompañara, decía ser el único lugar habitado por los indios es decir unos 10 kms más al Sud-Oeste lugar al cual llegué a las 11 a.m. pero solo encontré unas tolderías abandonadas desde mucho tiempo atrás, lugar donde resolví pasar al descanso por haber hecho un fuerte recorrido en toda esa mañana, estableciendo un servicio especial de seguridad y vigilancia mangrullando con las recomendación especial de atender hacia el Norte por si sentía indicios de combate. El día 2 a las 3 y 30 pm. Resolví retroceder al Nor-Este para pasar al descanso a las 5 y 30 pm. El día 3 resolví hacer un reconocimiento sobre la marcha pero ya con rumbo hacia el Sud-Este para ver si encontraba cendas que denotase la situación de tolderías por esas inmediaciones; todas las cendas encontradas eran viejas caminos de indios que conducían a tolderías abandonadas desde hacia tiempo. Después de haber hecho un recorrido de 15 kilómetros y medio pasé al descanso a las 5 y 20 p.m. El día 4 de un rodeo a un monte fuerte que tenía al Sud, y volví a subir hacia el Oeste encontrando rastros de indios de varios días, los seguí y cuando atravesaba una picada de 1500 metros sentí conversaciones de indios lo que me indicó la proximidad de las tolderías desde la picada se comprobó la existencia de ellas y resolví atacarlas; de las 4 secciones que tenía 2 desplegué en tiradores y 2 quedaron de reserva con la caballada; conforme se nos vió rompieron el fuego, los indios de adentro del monte donde se encontraban los toldos pero como contestara con descargas cerradas se dieron a la fuga en dirección Oeste por pequeñas habras y picadas que no conocía el baqueano y por donde hubiera sido muy peligrosa la persecución. En los toldos que serían para alojar unos 180 a 200 indios, encontré muchas prendas militares, flechas, cartuchos de escopeta, vainas de carabina lo que demuestra que los indios en su fuga solo llevaron las armas de fuego, todo lo que quedó se quemó. Las 2 secciones consumieron un total 170 tiros. Ordené la retirada y fui a campar a la costa del río Negro a una legua del lugar del ataque. Según el baqueano los toldos atacados se encontraban a más 3 leguas al Sud-Oeste del puesto indicado por Vd. como asiento de las tolderías del Cacique Ylirí. El día 5 salí con dirección general Sud, por informes del baqueano supe que el sitio denominado Palma de las Lagunas había tolderías marché en la mañana unas cinco leguas sin haber encontrado indicios de indios resolviendo entonces pasar al descanso. El día 6 continué la marcha saliendo a la línea telegráfica del Río Bermejo una legua al Oeste de la estación del Kilómetro 355

pasando al descanso a las 5 y 30 p.m. en el punto denominado Tartagal. El día 7 continué la marcha a las 3 a.m. llegando al Puesto La Guillermina de la estancia Oswald a las 10 a.m. A las 3 pm volví a marchar y al llegar frente a la población de la estancia Oswald se hirió en la pierna izquierda el Sargento 1º Regis Maciel. A las 7 pm llegué a este acantonamiento. Me he visto precisado en la marcha a degollar el día 6 el macho zaino No.2413 enfermo mal de caderas desde 2 días a tres y a dejar dentro del campo del señor Oswald el caballo tostado No.304X (borrado por tener el bazo roto) marca x este caballo solo se ensilló el primer día de marcha no volviéndolo hacer por tener conocimiento de ser cansado viejo.

Estas son las novedades de mi patrulla lo cual adjunto con una planilla demostrativa de la munición consumida y un croquis de la marcha.

Dios guarde a V.E.

F. Leguizamón Pondal
Teniente

(Fuente: AGE, Leg.1040).

**C-XXI.- Tte. 1º Juan F. Spangenberg al Jefe del Regimiento 5 de Caballería
Coronel Juan Solá, Gran Guardia Río Pilcomayo-Sep.30/1913 s/tolderías
de indios atrincheradas (Fuente: AGE, Leg.12.665).**

Ref.: tolderías de indios atrincheradas

Señor Jefe del Regimiento 5 de Caballería Coronel Juan Solá

En cumplimiento a lo ordenado por Vd. y de acuerdo a la nota reservada No. 306 de fecha 20-IX-13, solicité permiso al Señor Jefe de la Línea de fortines Bolivianos para pasar a la banda norte del Río Pilcomayo y repeler un ataque de los indios Chunupés que habían herido al ciudadano Leónidas Palomo y tiroteado a sus iguales Marcelino Palomo y Tadeo Hoyos.

El Señor Jefe de la Línea de fortines Bolivianos, al concederme el permiso solicitado, envió a incorporarse a las fuerzas Argentinas al Teniente Néstor Justiniano y Subteniente Alfredo Rivas al mando de 25 soldados.

A las 4 de la mañana del día 29 del cte. púseme en marcha con 40 soldados argentinos, los dos oficiales y 25 soldados bolivianos, vadeando el Río Pilcomayo frente al fortín Gran Guardia y costeano con rumbo Este la dirección del río separado de él unos 500 metros avancé 6 kilómetros, ya sobre los rastros de los indios marché dos mil metros al N.E. (croquis adjunto) y al salir a unos campos fue atacada la fuerza comandada por el Teniente Justiniano, por un grupo de indios quienes al recibir enérgico fuego se replegaron a sus tolderías dejando cuatro muertos.

Examinados detenidamente los ranchos desde 500 metros y al completo abrigo del fuego de los indios, resultaron estar éstos fuertemente atrincherados, trincheras que más tarde al ser tomadas resultaron ser de una extensión de 400 metros construidas de palo a pique de dos metros de alto, de algarrobo, quebracho y palo mataco de un espesor de 30 centímetros de diámetro y desde donde nos hacían un fuego nutrido.

Ordené al Teniente Justiniano que con su sección (20 hombres atacara en dirección del centro de la trinchera y abriese sus fuegos recién a los 300 metros, al Subteniente Rivas que con la suya (20 soldados) efectuara un movimiento envolvente por el ala derecha, marchando mientras fuese posible en orden unido, y yo por el ala izquierda con otros 20 soldados efectuaba un movimiento análogo al del Subteniente Rivas. El cabo Luis Barrientos con 5 hombres quedó protegiendo los cinco únicos caballos de la comisión en el punto inicial del avance y protegido por una ralea de monte.

Dispuesto en esa forma, las secciones avanzaron simultáneamente, disminuyendo un poco su marcha la del centro, desplegada en abierta línea de tiradores, mientras los de las alas en formación unida, aprovechando las cubiertas del terreno efectuaban el movimiento ordenado.

A trescientos metros de las trincheras fue abierto simultáneamente el fuego, ya desplegadas las secciones de las alas, y empezó un vivo tiroteo que duró desde las 8.30 de la mañana hasta las 11 a.m. hora en que fue dominado el fuego de los indios, avanzaron por tramos las secciones hasta una empalizada de ramas que a modo de defensa accesoria y a una distancia de treinta metros de las trincheras tenían los indios, los que muy débilmente contestaban el fuego; como era peligroso para sus soldados el penetrar a los ranchos debido a que siempre quedan en ellos indios empacados que al lanzarse la tropa al asalto es herida de traición ordené, a los efectos de la toma o destrucción de las armas y munición, se les prendiera fuego, quedando armas y munición de dichos indios completamente destruidas. Después de la forzada marcha efectuada por la tropa a pié, creí no conveniente cargarla con despojos inútiles, por lo que resolví destruir completamente todo aquello que pudiera servir de arma ofensiva contra nosotros.

La toldería presentaba un frente de tres kms. , por cien metros de ancho y por la cantidad enorme de toldos y sembrados se calcula que la tribu Chunupí que la habita no debe bajar de tres mil indios.

Permítome llamar la atención del Señor Jefe del Regimiento sobre la forma del atrincheramiento de los indios, sus defensas accesorias y el despejo del campo de tiro, como también según datos adquiridos de los oficiales bolivianos quienes me manifestaron que los sembrados de maíz, batatas, zapallos y otras legumbres abarcan una extensión de doce kilómetros, llamando sobre todo la atención la forma en que están cultivadas lo que lleva a la convicción de que entre esas tribus salvajes se encuentran varios cristianos cabezas directrices de sus progresos en fortificación, agricultura y robo y quienes con toda seguridad los incitan continuamente a los ataques contra los pobladores y soldados de esta guarnición.

Entre algunos de los restos quedados se han hallado maneadoras con que se encontraban atados animales que han sido robados.

La indiada fugitiva se dispersó en los montes siendo su rumbo en general Norte y fue perseguida por el Teniente Justiniano hasta unos dos mil metros, recogiendo una majada de doscientos cincuenta ovejas y cabras.

Fdo. Juan F. Spangenberg
Teniente 1° Jefe de la Línea

(Fuente: AGE, Leg.12.665).

C-XXII.- Miguel Guido y Spano al Señor Comandante de la 5ª División de Ejército Tucumán, Agosto 22 de 1916 s/invasión indígena en el Chaco (Fuente: AGE, Leg.5860).

Ref.: invasión indígena

PRESENTE

Pedida por ese Comando la nómina de los trabajos prácticos efectuados durante el año con cuadros de oficiales en la Brigada de mi mando, debo significar a U.S. que ellos no han podido realizarse debido a que una vez iniciado el período de Escuadrón y estando ya con la instrucción suficiente la tropa para poder llevar a cabo aquellos fue ordenado el envío por S.E. el Señor Ministro de Guerra, de una comisión a San Buenaventura (Chaco) con motivo de la invasión indígena en dicho punto, caso este, que redujo a su mínima expresión el número de oficiales presentes.

.....

Miguel Guido y Spano
Coronel-Comandante V Brigada de Caballería

(Fuente: AGE, Leg.5860).

C-XXIII.- Teniente Coronel Aristóbulo de Vera, de la II División (D.G.A.G.) al Sr. Director General de Arsenales de Guerra, Buenos Aires, 27 de abril de 1929 s/fortines pasados a degüello (Fuente: AGE, Leg.13.535).

Ref.: fortines pasados a degüello

Objeto.: Ampliar solicitud cabeza de este expediente

En cumplimiento de la precedente disposición, informo al Señor Director General que:

.....

En cuanto a que no haya constancia en mi legajo, Sr. General, no me extraña y la mención de algunos detalles apoyarán esta aserción. Desde mi primer combate con los indios en Noviembre de 1907 hasta el muy serio combate en el laberinto de Vaca Corral en que murió el cacique Sacairy el día 9 de Marzo de 1909 y la serie casi diaria de peleas desde el día siguiente 10 en que al llegar a mi fortín tuve sólo tiempo para cambiar montado y salir para el interior por haber sido la mayor parte de los fortines del C.5 pasados a degüello y literalmente masacrados en esa noche del 9 al 10 precisamente en momentos en que yo peleaba en otra parte y cuyo tiroteo fue sentido en los fortines de los Subtenientes Lupiz y Solla según después me dijeron. La persecución de los indios y la reconstrucción de la línea la dejé terminada en la segunda quincena de Abril. He mencionado esto porque tengo entendido que no hay ninguna mención en mi legajo.

.....

Aristóbulo Vera
Tte. Cnel.-IIa División (D.G.A.G.).

(Fuente: AGE, Leg.13.535).

C-XXIV.- Conferencia del Agregado Militar y Aeronáutico Cnel. Carlos Antonio López sobre la vida del Mayor del Ejército Argentino y Coronel del Ejército Oriental Diego Lamas (Fuente: AGE, Leg.6549).

Embajada de la República Argentina en Uruguay

No creo oportuno hacer aquí el largo inventario de sus servicios, baste señalar dos años de campaña con que "...tomó parte en las operaciones que efectuó contra los indios del Chaco Austral la primera compañía del 1. Batallón del Regimiento de Infantería de Marina desde el 12 de enero de 1884, día en que llegó dicha Compañía al territorio, hasta el 22 de diciembre de 1885, en que salió de él, hallándose comprendidas en dichas operaciones las que bajo la dirección del General de Brigada D. Benjamín Victorica y Coronel D. Manuel Obligado, dieron por resultado la ocupación militar de la línea del Bermejo. El 26 de noviembre de 1884 ataca la tribu del cacique Chilargli, cerca de la Laguna Omaq Satanié (Territorio de Formosa), al mando de fuerzas del Regimiento 12 de Caballería. El 2 de diciembre atacó la tribu del Cacique Tecolki, a dos leguas del Paso Pitcope, entre los ríos Teuco y Bermejo, con fuerzas del mismo regimiento.

El 18 de diciembre de 1884 participa en el ataque a una tribu al oeste de la encrucijada, a órdenes del Teniente Coronel D. José P. Reynoso.

Al año siguiente, 1885, el 7 de abril, interviene en la sorpresa y captura de la Tribu del Cacique Juan Antonio, en el paraje denominado Monte de la Viruela, a órdenes del Cacique Tonki, unas veinte leguas al oeste de la encrucijada, al mando de fuerzas del Regimiento de Infantería de Marina y del Regimiento 6 de Caballería de Línea.

(Fuente: AGE, Leg.6549).

C-XXV.- Coronel Lindor Valdéz, Expedicionario al Desierto, al Ministro de Guerra-Buenos Aires, junio de 1946 s/Ascensos (Fuente: AGE, Leg.289).

Ref.: Ascensos

Del Coronel Lindor Valdéz, Expedicionario al Desierto, a S.E. el Sr. Ministro de Guerra

Objeto: Solicitar el Ascenso a General de Brigada en Retiro por ser Expedicionario al Desierto.

El que suscribe, Coronel Lindor Valdéz, en situación de retiro, se presenta a V.E y expone:

- 1) Que por decreto No. 76289 de fecha 7 de noviembre de 1940 (BM. No. 3640-2ª Parte), inserto en el Reglamento de Anotaciones y Cómputo de Servicios (RRM. 65), fue reconocido como Expedicionario al Desierto.
- 2) Que por decreto 16328 de fecha 24 de julio de 1945 (Anexo al B.M. público No 528) se le acuerda la medalla honorífica y diploma correspondiente, en su carácter de Expedicionario al Desierto.
- 3) Que por el mismo Decreto 16328 (citado en el número anterior de esta presentación) se establece que los servicios prestados en el desierto hasta el año 1917 son de las mismas características que los prestados con anterioridad al año 1884. En tal sentido me permito hacer la siguiente breve síntesis de lo que ocurría en el Chaco respecto a los “sufrimientos y penurias” a que se refiere dicho Superior Decreto: vivíamos en el desierto con el arma al brazo, en fortines atrincherados, frente a un enemigo implacable e irreductible, como es el indio salvaje con armas de fuego modernas, provistas por los ingenios del Norte Argentino, como se comprobó en distintas oportunidades, cuando cayeron oficiales y soldados muertos por aquél, en emboscadas de la selva impenetrable muy difícil de prever (1). Nadie podía salir de las trincheras que rodeaban a los fortines sin ser acompañado por otros hombres con el arma en posición de fuego y con una dotación individual de munición completa. Los centinelas eran dobles y se apostaban de noche en posición cuerpo a tierra, acompañados de perros vigilantes, Las patrullas de enlace entre los fortines estaban compuestas por un grupo de tiradores montados, que veces marchaban a pie, al mando de un suboficial y desempeñaban las funciones de correo. De día se establecían puestos de alarma y mangrullos (atalayas) en las copas de los árboles que anunciaban la presencia de los indios abriendo el fuego. Era raro el día o la noche que no se producían choques con los indios.

Sería largo enumerar los pueblos que llevan los nombres de los militares desaparecidos en la inmensa zona que entregamos a la civilización en diversas oportunidades (Existen boletines militares y revistas donde consta lo que acabo de expresar). También son testigo de ello los pequeños monolitos que se levantan a la memoria de los caídos en lugares de combate y lugares de asaltados por los indios, tales como los fortines

Sargento 1° Leyes (antes Yunka), Coronel Solá, Sargento Agramante, Capitán Solari, Paso de Indios, Cabo 1° Chaves, Nuevo Pilcomayo,, etc.

El personal de tropa estaba constituido por concriptos confinados y soldados voluntarios, reclutados estos últimos entre los delincuentes de las cárceles de varias provincias, razón por la cual resultaba difícil mantener la disciplina sin provocar sublevaciones. A este respecto ocurrieron hechos graves. Consta en los sumarios respectivos. Acompaña una carta que comprueba lo que acaba de expresar. No obstante esto, los soldados y suboficiales que se portaron dignamente en aquellas jornadas y que hoy ambulan en la pobreza, en el silencio y en olvido, merecen tanto como los oficiales, la atención de los Poderes de la Nación.

.....

(Fuente: AGE, Leg.289).

C-XXVI.- General Julio Lagos Comandante en Jefe del Ejército al Ministro de Guerra, Buenos Aires, 1946 s/Ascensos (Fuente: AGE, Leg.289).

Ref.: ascensos

General Julio Lagos Comandante en Jefe del Ejército al Ministro de Guerra

C.E. No 17.005/56 (M.E.)

V. No 3547/56 (E.M.G.E.)

En cumplimiento de la resolución precedente, informo al Sr. Ministro que:

.....

En su presentación, el señor Coronel Valdéz solicita el ascenso y pide que se ponga de relieve en los considerandos del Decreto-Ley los “méritos extraordinarios”, que a su juicio, lo hacen acreedor al ascenso en retiro, al grado inmediato superior por los servicios prestados en el Chaco. Ahora bien, con datos aportados por el señor Coronel Valdéz en su segunda presentación de fecha 9 de abril de 1948, y que eran del conocimiento de este Estado Mayor General, los muertos y heridos en el período 1885-1919 en el Chaco, sirvieron para rebatir uno de los aspectos de las opiniones vertidas en su trabajo- el de “la cruenta y sanguinaria” lucha contra el salvaje en el Chaco. Los números si que resultan crueles. Efectivamente, en el lapso 1885-1919, la cruenta y sanguinaria lucha durante 34 años produce las siguientes bajas en el Ejército de Operaciones en el Chaco: Muertos: 46, de los cuales 2 ahogados y 8 que fueron en el año 1919 en el desgraciado suceso del asalto al Fortín Yunká, y 59 heridos. Es decir, 1,03 muertos por año y 1,73 heridos en el mismo lapso.

Durante los años 1913 a 1918 en que el Sr. Coronel Valdéz prestó servicios en el Chaco, sólo cabe transcribir, lo que dice sobre los indios del Chaco la Memoria presentada al Congreso Nacional por el entonces Ministro de Guerra General de Brigada Gregorio Vélez en el período 1913-1914: “Los indios del Chaco Argentino están ya convencidos de que las tropas nacionales no son enemigas, sino un poder armado destinado a garantizar justicia y a contener desmanes. Se ha podido llevar esta

persuasión a la mente del indio, por el trabajo paciente y constante del convencimiento, y por la conducta de la tropa, y hoy ya el indio no huye, sino que al contrario, recurre a ella para dirimir las cuestiones entre una y otra tribu. Los indígenas han progresado mucho intelectualmente, conocen el valor práctico del dinero y lo que representa su trabajo personal” (p.58-Memorias de Guerra- año 1913-1914).

En los años posteriores no varía la situación del indio en el Chaco y como el Sr. Coronel Valdéz solicita su ascenso por “méritos extraordinarios”, es de preguntarse cuáles son esos méritos que invoca, si durante el año 1913, según datos aportados por el causante, los muertos fueron 1, los heridos 1, haciéndose notar que los dos revistaban en el Regimiento 5 de Caballería y el Señor Coronel Valdéz revistaba en el Regimiento 9 de la misma arma. En el año 1914 hubo, según la misma fuente, un herido perteneciente al C.5.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1956

Julio Lagos
Teniente General
Comandante en Jefe del Ejército

(Fuente: AGE, Leg.289).

C-XXVII.- Diario de Marcha del Cap. Ramón Sánchez Barquet. Campamento La Verde (Santiago del Estero), Abril de 1890 (AGE-Leg.1981)

Lunes 7

A las 10 de la noche del día de la fecha, recibí orden de mi Jefe, el Teniente Coronel Ponciano Torres de ponerme en marcha acompañado de un subteniente en Comisión 19 de tropa y un baqueano a una mula y un caballo por individuo, diez yeguas para racionamiento, 2 palas, 2 hachas y un pico, con el objeto de que tocando el **Fuerte República** siguiere la rastrillada del robo efectuado por los Indios con fecha 30 de marzo ppdo. Empecé la marcha al paso y a las 12.30 de la misma hice alto en el puesto de **La Verde** denominado **La Avispa Negra**, donde campé, habiendo recorrido un trayecto de tres leguas. La noche pasó sin novedad.

Martes 8

Amaneció sin novedad. A las 5.30 a.m. mandé ensillar las mulas y a las 6 seguí la marcha al paso, y tirando al paraje denominado **El Vigilante**, a la 1.30 p.m. campé sin novedad en el denominado **El Peligro**. Allí se baldeó y se dio agua a los animales. Se carneó una yegua y racionó. No teniendo más adelante ningún paraje seguí el rumbo que debíamos seguir para acortar la distancia a **República**, aparante para pasar la noche dispuse pasarla en el punto referido no ocurriendo ninguna novedad. La distancia hasta este punto la calculé en 7 leguas.

Miércoles 9

Amaneció sin novedad. A las 5.30 mandé tomar las mulas y ensillar y seguí la marcha a las 6 a.m. al paso y con rumbo al N.O. A las 11.30 a.m. hice alto en un paraje denominado **Las Tres Isletas** donde mandé desensillar para pasar la siesta y almorzar, habiendo dado durante la marcha algunos intervalos de descanso sacándose los frenos a los animales. A las 1.30 p.m. mandé ensillar y seguir la marcha con el mismo rumbo y siempre al paso. A las 3.30 llegamos al paraje denominado **Palos Negros** donde mandé campar con el objeto de pasar la noche, pues el excesivo calor del día me fatigó demasiado los animales. Mandé baldear y les hice beber lo mejor posible. Al ponerse el sol hice tomar y atar los caballos y se estableció el servicio. No habiendo ocurrido novedad durante la noche siendo de 9 leguas la distancia recorrida.

Jueves 10

Amaneció sin novedad. A las 5.30 a.m. mandé largar los caballos, tomar las mulas y ensillar, y a las 6 ise sguir marcha al paso cortando el Campo con rumbo al O. A las 11 a.m. después de una marcha en la que se dio varios descansos de minutos hice alto y desensillar en el paraje denominado "**Blanca Huanura**" en donde dispuse pasar la siesta [este paraje había sido tocado por la Expedición que el coronel Nicolás Barros emprendiera partiendo de Santiago del Estero hacia la Cangayé (Punzi, 1997, 678)]. Hice carnear una yegua y racioné. A la 1 p. m. mandé ensillar y seguir la marcha ya por el camino de la **costa del Salado** y después de tres horas y media de marcha en la que se dio dos descansos de un cuarto de hora, llegué a la **estancia La Viuda**" en donde dispuse Campar para pasar el resto del día y la noche que pasé sin novedad. Habiendo calculado en 9 leguas el trayecto recorrido.

Viernes 11

Amaneció sin novedad. A las 5.30 a.m. mandé ensillar y a las 6 a.m. se siguió la marcha al paso y a las 11.30 a.m. llegando al **Fuerte República**, después de haber recorrido desde **La Verde** un trayecto calculado en 35 leguas, habiendo llegado enfermo el soldado Antivero. Hice bañar la caballada y en seguida envié un chasque al Señor [Comisario Francisco] Ovejero solicitándole un baqueano que me condujese hasta el "**Pozo del Simbol**", pues el que yo tenía me manifestó que no conocía dicho punto donde tenía que tocar por necesidad del agua y por donde se suponía debía pasar la rastrillada de los salvajes. El resto del día y la noche pasó sin novedad.

Sábado 12 y Domingo 13.

Estos dos días fueron empleados en dar descanso a la Caballada; en cambiar los que estaban en mal estado; en preparar un carguero para conducir agua; en hacer desbazar las mulas y caballos y en hacer preparar a cada individuo un frasco con agua a mas de sus chifles. Se hizo carnear y charquear dándose a cada su ración correspondiente. Ambos días y sus noches pasaron sin novedad con arreglo a las listas de de ordenanza.

Lunes 14

Diana sin novedad. En seguida se mandó la tropa a lavar al río. A las 8 a.m. se pasó revista general y con los recursos de la tropa del Teniente [Leandro] Artigas,

Comandante del destacamento del Fuerte se completó lo que les faltaba a los individuos de la Comisión.

Teniendo noticias por el baqueano Nepomuceno Torres que me proporcionó el Sr. Ovejero que recién al día siguiente podríamos llegar al pozo, y que tal vez no tendría agua, dispuse esperar la tarde para salir después que los animales hubiesen bebido por segunda vez. En efecto, a las 3.40 p.m. emprendí la marcha al paso con rumbo al N. y guiado por el referido baqueano Capataz de un puesto inmediato al Fuerte. Después de 2 ½ horas de marcha dispuse campar por no ser posible encontrar a esta hora una rastrillada que tenía 15 días de anterioridad. La distancia recorrida la calculé en 3 leguas más o menos. La noche pasó sin novedad estableciéndose el servicio con los caballos atados.

Martes 15.

Amaneció sin novedad. A las 5.30 a.m. mandé ensillar las mulas y a las 6 seguí la marcha al paso con rumbo al N. A las 7 a.m. dimos con la rastrillada aducida; seguimos por ella con rumbo al E. hasta las 8.15 que mandé hacer alto a inmediaciones de un monte, en donde aquella se desparramópor el mucho pasto. Hice adelantar los baqueanos a recorrer el campo en su busca y mandé pié a tierra y sacar los frenos. A las 8 35 regresaron los baqueanos dando cuenta haber encontrado la rastrillada y que seguía rumbo al N.E. Mandé enfrenar y montar y seguí la marcha sobre aquella muy despacio por extraviarla algunas veces. A las 11 a.m. mandé hacer alto y desensillar para almorzar y dar descanso. El día estaba tremendamente caluroso y amenazaba tormenta. Despedí al Capataz Torres que me servía de baqueano, y a la 1 p.m. mandé ensillar las mulas y seguir la marcha al paso y muy despacio para no perder la senda que debía conducirnos al pozo. Seguí la marcha dando intervalo de descanso, hasta las 5.45 que mandé hacer alto y dispuse Campar haciendo tomar los caballos se largaron las mulas y se estableció el servicio; al mismo tiempo desprendí al Sargento Morales con dos soldados y el baqueano a recorrer el Campo y descubrir el **Pozo Salinas** a donde debíamos haber llegado; pero no lo encontraron y regresaron sin novedad. Los animales estaban sedientos. No sé carneó por no aumentarles el peso. La noche pasó sin novedad.

Miércoles 16.

Amaneció sin novedad. A las 5.30 mandé ensillar; a las 6 a.m. se siguió la marcha al paso con rumbo N.E. desprendiendo a ambos flancos dos individuos por cada lado con el objeto de observar el terreno y descubrir rastros. A las 7.30 a.m. dimos con el **Pozo Salinas**; lo encontramos sin agua, pero parecía haberla tenido llovida 15 días antes. Mandé pié a tierra y sacar los frenos, al mismo tiempo desprendí al E. a los soldados Díaz y Campos en busca de la rastrillada que se nos había perdido al llegar al referido Pozo; este que había sido cavado y dejado sin concluir por el Teniente Salinas, no me dio indicios de conseguir sacarle agua en pocas horas por lo que suspendí hacerlo cabar más. A las 9 a.m. regresaron los referidos soldados dando cuenta haber encontrado la rastrillada a pocas cuadradas. En seguida nos pusimos en marcha por sobre aquella que tenía la dirección al N.E. Después de una marcha de hora y media por entre hermosas abras a las 10.30 a.m. encontramos el "**Pozo de la Bandera**" (denominado con este nombre por el Capitán Crespo del Batallón 4 de Infantería, en Noviembre de 1885, según la inscripción hecha en un Quebracho blanco único que se encuentra a 300 metros al E. del mismo). Este Pozo fue cabado por los Indios y encontrado por el referido

Capitán, quien hizo cabar otro al lado del primero; ambos habían sido tapados por aquellos, pero encontramos agua suficiente para algunos días, contenida en una cabidad de profundidad de dos varas y en forma de represa, que había quedado en la superficie del segundo. Mandé desensillar y dar agua lo mejor posible a los animales que hacían 43 horas que no bebían habiendo recorrido un trayecto calculado en 17 leguas más o menos. Hice carnear y racioné. En seguida que la tropa almorzó desprendí un cabo con dos soldados con el objeto de reconocer el campo y descubrir el rastro. Regresaron a las 12 a.m. dando cuenta que los únicos rastros que habían encontrado se dirigían a un monte que se encuentra a inmediaciones del pozo en dirección N.E. en donde también había vestigios de un campamento indio. A las 2 p.m. mandé arrimar nuevamente al agua la caballada; en seguida hice tomar las mulas y ensillar y a las 2.30 p.m. se siguió la marcha al paso con rumbo N.N.O desprendiendo descubiertas por ambos flancos. A las 4 p.m. dimos con la rastrillada de la Comisión del Capitán [Mariano] Grigera cuando entró por la **Danesa** en el mes de Febrero del corriente año y variando al N.E. seguimos por ella. A las 6 p.m. hice alto en el parage denominado por dicho Capitán de **Laguna del Tordillo**; aquí dispuse campar; hice largar las mulas y tomar los caballos para el servicio. Creyendo que cabando pocas varas encontraríamos agua, mandé al soldado Díaz que abriese un Pozo en el centro del Bajo que forma la lagunita pero hice suspender el trabajo por haber encontrado tosca después de 2 varas de profundidad y porque no tendríamos tiempo para seguirlo. A este pozo se le denominó de Pozo Días. El tiempo amenazaba tormenta y en efecto a las 12 de la noche principió una fuerte garúa que no obligó a permanecer en vela toda la noche que pasó sin otra novedad. La distancia que recorrí la calculé en ocho leguas.

Jueves 17

Amaneció garuando. A las 7 a.m. desprendí una descubierta al N.O. con el objeto de reconocer el campo y buscar rastros. Esta salió con rumbo O. por no tener otra salida la abra en que nos encontrábamos. A las 8.30 regresó la misma dando cuenta que no habían encontrado otros rastros que los que seguíamos. En seguida mandé ensillar las mulas y a las 9 a.m. seguí la marcha al paso con rumbo N.E. A las 11.30 mandé hacer alto y sacar los frenos, no haciendo desensillar por la necesidad de llegar cuanto antes donde debía dar agua a la caballada. A las 12 seguí la marcha con el mismo rumbo en general y a las 2.30 p.m. mandé hacer alto en el pozo denominado por el Capitán Machado de **Pozo del Zorro**, cabado por los Indios, como de 9 varas de profundidad, de una de diámetro y con abundante y exquisita agua. Inmediatamente después de campar hice baldear y dar de beber a los animales que llegaron no muy bien. Se carneó una yegua y racioné y dispuse, que se cabasen pozos para hacer los fogones para pasar la noche por no estar la caballada en condiciones de hacer pruebas con ella. Aquí el baqueano me manifestó que este pozo correspondía a una fila que saliendo desde el **Tostado** (en la Costa del Salado) se prolongaba al N. hasta el "**Pozo del Campo**" conocido por de "**José María**" distantes unos de otros tres leguas en término medio, que todos contenían abundante y buena agua variando su profundidad de 6 a 10 varas. La noche pasó sin novedad y con buen tiempo.

Viernes 18.

Amaneció sin novedad. A las 5.30 mandé ensillar las mulas y a las 6 a.m. seguimos la marcha al paso con rumbo N. A las 9.30 a.m. llegamos al pozo denominado de "**Los Santiagueños**" por el Capitán Machado, y al que yo denominé "**Del Cadete**". La

distancia recorrida la calculé en 3 leguas y media más o menos. Inmediatamente mandé baldear y dar de beber a los animales como también que la tropa levantase agua en sus chifles, frascos y carguero pues el baqueano no tenía seguridad de encontrarla en el pozo que según él se encontraba a 4 leguas. A las 10.30 a.m. mandé seguir la marcha al paso y a las 2.30 nos encontramos en el **Pozo de las Cocinas** (denominación dada también por el referido Capitán) que lo está tapado y en estado de no ser abierto por la fetidez de un animal que había sido arrojado en él. Mandé desensillar y largar para dar descanso y a las 3.30 ordené ensillar y seguir la marcha al paso y siempre al N. Después de tres horas de marcha en las que calculé había andado tres y media leguas llegamos al Pozo denominado por el Capitán [Mariano] Grigera de “**Rosales**” a las 6 p.m.

Después de campar mandé baldear y dar de beber a los animales en seguida hice carnear una yegua y racioné, después hice tomar los caballos para el servicio. Aquí encontré una carta de mi compañero el Capitán Grigera que me informaba había pasado al N. En este trayecto se me cansó una mula y fue calculado en 11 leguas la distancia recorrida. La noche pasó sin novedad.

Sábado 19.

Amaneció sin novedad. Este día dispuse dar descanso a la Caballada hasta las 2 pm. Para seguir por la tarde hasta el pozo siguiente que según el baqueano se encontraba a 2 leguas al N. con el objeto de descubrir rastros o seguir al Capitán [Mariano] Grigera; pero no tuve necesidad de practicar esta operación pues a las 8 a.m. se me presentó del N. un compañero con 13 indios de chusma y tres de lanza. Inmediatamente entreguele a su pedido presos al Subte en Comisión D. José García Abramo y al soldado Manuel Campos, cada uno con su mula y su caballo, entregándome a su vez el relevo del destacamento del **Fuerte República**. Después a las 3 p.m. nos separamos y pusimos en marcha para regresar por donde habíamos ido. A las 6 pm pasé por el **Pozo de las Cocinas** y seguí la marcha al paso hasta las 8 pm que mandé hacer alto y campar calculando el trayecto recorrido en 5 leguas. Hice atar los caballos y hacer pozos para los fogones. La noche pasó sin novedad.

Domingo 20.

Amaneció sin novedad. A las 5 a.m. mandé ensillar las mulas y media hora después emprendí la marcha al paso y al S. A las 7.30 hice alto en el **pozo “Del Cadete”**, hice desensillar, baldear y dar de beber a los animales. A las 9 a.m. mandé ensillar y seguir la marcha no pudiendo hacer seguir adelante un caballo que se me cansó lo hice matar. A la 1 p.m. llegamos al **pozo “Del Zorro”** con tres mulas cansadas a pesar de lo pausado de la marcha; circunstancia por lo que dispuse permanecer en dicho pozo el resto del día. A las 3 p.m. hice baldear y dar agua por segunda vez a los animales. A las 3.45 dispuse marchar un par de horas para acortar la jornada del día siguiente. Emprendimos la marcha con rumbo O. haciendo alto y campando a las 6 p.m. Hice atar cinco caballos y dispuse hacer rondar a pié por el mal estado de los animales y mandé hacer pozos para los fogones. La noche pasó sin novedad.

Lunes 21.

Amaneció sin novedad. A las 5.30 mandé ensillar los caballos para marchar en ellos con la fresca y aliviar las mulas y a las 6 a.m. seguimos la marcha al paso variando rumbo al

S.O..O A las 8.15 hice alto en el “**Pozo Díaz**” y mandé ensillar las mulas, siguiendo la marcha a las 9 a.m. A la 1 p.m. llegamos al **pozo “La Bandera”** con tres mulas cansadas, aquí mandé desensillar y campar. Hice carnear una yegua y racioné. El resto del día y la noche pasó sin novedad.

Martes 22.

Amaneció sin novedad. Todo este día fue empleado en hacer desbarrar el pozo Cabado el que al parecer hacía mucho tiempo estaba tapado. No habiendo concluido el trabajo hasta la tarde lo hice suspender para el día siguiente, dando también tiempo para que descansen los animales que habían llegado mal. La noche pasó sin novedad.

Miércoles 23

Amaneció sin novedad. Se siguió desbarrando el pozo para dejarlo con agua por ser la única aguada conocida después de salir de la Costa del Salado y de suma necesidad en caso de practicar alguna otra operación. Mientras tanto, desprendí al Sargento Morales con cuatro soldados al N.O. con el objeto de reconocer el “**Pozo del Simbol**” y descubrir rastros. A las 10 a.m. se alcanzó el agua en el pozo y se siguió desbarrándolo hasta las 12 p.m. hora que se presentó el sargento, dando cuenta no haber encontrado nada que hiciese suponer hayan pasado los Indios y que el “**Pozo del Simbol**” se encontraba a legua y media al N.O.; siendo tan solo una lagunita con tres pocitos cabados para contener agua llovida. A las 2.30 mandé se diese agua por segunda vez a la Caballada y con el objeto de acortar la jornada del día siguiente que sería hasta el **Fuerte República**, a las 2.50 p.m. mandé ensillar las mulas, emprendiendo la marcha al paso y con rumbo S.O. Después de dos horas de marcha mandé hacer alto y sacar los frenos; un cuarto de hora después mandé enfrenar y seguir la marcha, la que fue por un hermoso campo en donde maté una gama por lo que lo denominé de “**Campo de la gama muerta**”. A las 6 p.m. mandé hacer alto nuevamente y campar. Hice tomar cinco caballos y dispuse lo atasen y se hiciese la ronda a pié. La noche pasó sin novedad, habiendo sido calculado en tres leguas la distancia recorrida.

Jueves 24.

Amaneció sin novedad. A las 5 a.m. mandé ensillar los animales que venían en mejor estado y a las 5.30 mandé seguir la marcha con rumbo S.O. el que se variaba algunas veces al S. cuando los montes impedían seguir la dirección. A las 8 a.m. hice alto y sacar los frenos y se me dio cuenta que dos mulas estaban cansadas, dispuse fuesen traídas de tiro y a las 8.30 se siguió la marcha. A las 11.30 a.m. salimos al campo donde supuse se extendía hasta la **Costa del Salado**. Mandé hacer alto y desensillar las mulas cansadas fueron dejadas por no ser posible hacerlas seguir adelante y pié con vida por que debían mas tarde salir a la Costa. A la 1 p.m. mandé ensillar siguiendo la marcha con rumbo S.O. la que fue hasta el camino de la costa donde salimos a las 5 p.m. a una legua arriba de **República** adonde llegamos a las 6.30 p.m. después de un trayecto calculado en 14 leguas. Inmediatamente hice arrimar al río la caballada la que llegó la mayor parte a duras penas. Di permiso a la tropa para su descanso. Hice carnear una yegua y racionar.

Viernes 25.

Diana sin novedad. En seguida dispuse que la tropa lavase la ropa, después hice entrega del Teniente [Leandro] Artigas del relevo de su tropa y dispuse permanecer un par de días mas para dar descanso a los animales.

Lista Mayor: sin novedad.

Retreta: id id.

Sábado 26.

Diana sin novedad. Dispuse se recorriese la costa del río arriba de República para ver si saldrían las dos mulas que quedaron cansadas y fueron encontradas e incorporadas a la caballada.

Lista Mayor: Sin novedad.

Retreta: id id.

Domingo 27.

Diana: Sin novedad. Mandé carnear y racioné.

Retreta: id id.

Lunes 28.

Diana: Sin novedad. En seguida se arrimó la caballada y mandé ensillar mulas, poniéndome en marcha recién a las 9.25 a.m. por habérsenos disparado una yegua. A las 12.30 p.m. mandé desensillar en la “**Laguna Redonda**”. A las 2 p.m. seguimos la marcha y a las 4.30 llegué a La Viuda con dos animales cansados. Aquí dispuse campar y pasé la noche sin novedad.

Martes 29.

Amaneció sin novedad. A las 6 a.m. mandé ensillar los animales que estaban en mejor estado y seguí la marcha hasta “**Palmitas**” donde llegué con dos caballos completamente cansados. Aquí dispuse pasar la noche por no concluir los demas hice carnear y racionar. La noche pasó sin novedad.

Miércoles 30.

Amaneció sin novedad. A las 5.30 a.m. mandé ensillar los animales que venían en estado de resistir la marcha. Dejé encargados al Sr. Terán caballos cansados del día anterior, seguí la marcha por la **Costa del Salado** para dejar en sus puestos algún otro animal que se me cansase. A la 1 pm. Llegué a la **Estancia de Independencia**, con una mula y dos caballos cansados por lo que dispuse pasar el resto del día y la noche que no ocurrió novedad.

Jueves 1° de Mayo de 1890.

Amaneció sin novedad. A las 6 a.m. mandé ensillar y dejando encargados al Sr. Arriola los dos animales que llegaron cansados el día anterior seguí la marcha al S.E. para La Verde”. A las 2 p.m. llegué al paraje denominado “**Los 6 Quebrachos**”. Aquí dispuse pasar el día y la noche por no apurar los animales y por no tener adonde dejarlos si se cansaban. No ocurrió novedad. Racioné con carne de vaca que tomé en Independencia.

Viernes 2.

Amaneció sin novedad. A las 5.30 a.m. mandé ensillar y seguir la marcha hasta el “**Vigilante**” a donde la ..la pausada de la marcha llegué por la tarde y así dispuse pasar el resto del día y la noche. En este trayecto, dos leguas antes de llegar al citado punto dejé un caballo cansado por no ser posible hacerlo seguir adelante ni demorarme en un paraje donde faltaba el agua. La noche pasó sin novedad.

Sábado 3.

Amaneció sin novedad. A las 8 a.m. mandé ensillar y a las 8.30 seguimos la marcha. A las 10.30 a.m. llegamos al paraje denominado **La Avispa Negra**. Mandé desensillar y que la tropa almorzase. A las 2 pm se siguió la marcha y a las 4.30 me presenté al cuerpo con 17 individuos de tropa incluso un baqueano, faltando al número que saqué del Campamento un Sargento y un soldado que con anterioridad habían sido mandados por el Teniente [Leandro] Artigas desde **República** con un caballo y dos mulas pertenecientes a mis caballos por haberlos reemplazados al Teniente citado, además el Subteniente García Abramo y el soldado Manuel Campos con sus mulas y caballos que hice entrega al Capitán Grigera en el **pozo de “Los Compañeros”**. Hice también entrega de 2 palas 2 hachas y un pico

A continuación se espresan en lista nominal los individuos que han formado parte de esta Comisión y el movimiento de la caballada.

Distancia recorrida hasta República	36 leguas
De República al pozo de Los Compañeros	37 leguas
Suma	73 leguas
Regreso por República e Independencia	77 leguas
Total	150 leguas

Campamento La Verde, Mayo 3/1890

Ramón Sánchez Barquet.

(Fuente: AGE-Leg.1981).

C-XXVIII.- Foja de Servicios del Comandante Lindor Soria (AGE-Leg.12.549)

Siendo asendido a Sub Tte. en las fronteras G. E. de Buenos Aires Fuerte Gral. Paz hice la expedición al mando del Comandante Freyre a las tolderías del Indio cacique Baigorrita tomando una parte activa en la vanguardia, tomando 300 indios prisioneros, hacienda vacuna y yeguariza y lanares y muchas veces en los fortines.

De Tte segundo hice la campaña del sud en persecución del Gral. Mitre y de allí a las fronteras es a ordenes del Mayor Camilo García con 40 infantes de mi Batallón tomando una parte muy activa en todos los combates de los indios sublevados del

cacique Catriel y inios chilenos y quitándoles 177.000 cabezas de ganado y al regreso fui mandado por el Jefe de la Fronteras a Chivilcoy a conducir 100 hombres para el Regimiento 5° de Caballería lo que hice sin novedad y en seguida me mandaron a la línea derecha de fortines a construir el fortín 7° sin novedad.

Tte 1° hice cuatro expediciones rápidas a ordenes del Comandante Freyre a los toldos del cacique Namuncurá al mando de la compañía de vaquianos en la primera tomamos prisioneros 407 indios y en la segunda 570 y en la tercera 600 y pico, y trasladara del fuerte Gral Paz cañones y municiones maderas equipos de Oficiales y tropas, esto lo hice en 6 viajes sin ninguna novedad y en seguida vine al 9 de julio a conducir 500 vacunos lo que lo hice sin novedad y como también vine al Azul por tres veces la primera a llevar un piquete que había quedado de 20 hombres del 7° cuando a esta y la segunda a conducir 500 caballos y la tercera vez a conducir 600 caballos y 600 yeguas lo que lo hice sin novedad. En su regreso fui a Puán llevándole 50.000 pesos para el Sr. Ministro Dn Adolfo Alsina esta comisión lo hice solo llendo en los 2 mejores caballos de la frontera, los indios me corrieron y no me alcanzaron regresé sin novedad y a los tres días pidió el Sr. Ministro un Oficial especial en el servicio para que lo conduciera hasta tomar el tren fui nombrado yo cumpliendo mi comisión sin novedad, y a los 6 días de mi regreso me mandaron al fuerte Paz con 5 soldados a conducir una jardinera y 14 mujeres y 14 vestuarios de tropa, y al regreso me encontré con 370 indios en la mitad del camino los vatí hasta las ocho de la noche hasta que conseguía quitarles la única agua que había en el médano que me posicioné y en esa noche hice vestir las mujeres de soldado me amenazaban por grupos el recargarme por diferentes puntos pero yo les hacía muchas bajas lo que ocasionara que no llegaran hasta donde yo estaba durante tres días y tres noches que me tenían sitiado como también y estado en las fronteras Trenquelauquen con mi compañía encargado de ella 6 meses con 2300 caballos y 1800 indios mi comisión sin novedad.

De Capitán ise la expedición al Chaco en la segunda división recibiendo diplomas y una medalla de plata quedando al regreso en la mitad del camino a construir la línea de fortines sobre el salado, permaneciendo en esa once meses con 50 soldados del 7° de infantería. En esa expedición hice comisiones muy importantes y en Formosa estaba encargado de los trabajos de la Gobernación, construyendo alambrados y ciembras de maíz y haciendo ladrillos para los cuarteles y mayorías y Hospitales y el muelle para embarcarse y desembarcarse en el Río Paraguay y después de eso marché con quince hombres a recorrer la línea de fortines que ya estaba abandonada tomando 30 indios prisioneros. Después vine de Formosa con el Batallón 7° a ordenes del mayor Fraga al Departamento Empedrado, pcia de Corrientes adonde tomamos todos los presidiarios sublevados y bien armados tomando yo una parte muy activa evitando un gran conflicto pidiéndole yo al Mayor Fraga que no hiciera romper el fuego y que me permitiera el ir yo solo adonde estaban las guerrillas de ellos a ver si conseguía de hacerlos entregarse llegando a ellos: Unos opinaban el matarme y otros el no pero por fin garantiéndole la vida por parte del Gobierno conseguí el llevarlos al Jefe quien los mandaba como también sus Oficiales a donde estaba el Mayor Fraga con nuestras guerrillas conseguimos al rendirlos sin un solo tiro. Encontrándome en los combates del año 80 el 20 y 21 de abril en Barracas tomando una parte muy activa con mi compañía rechazando por varias veces al enemigo hasta vencerlos a ordenes del Comandante Ignacio Fotheringham.

Comandante: El año 1890 por orden del Gobierno he sido mandado a la Pcia. de Entre Ríos con el Gral. Luis María Campos regresé sin novedad.

De Comandante: El año 1893 he sido mandado del Gobierno con el Interventor a la Pcia. de Tucumán y de allí he sido nombrado Juez y Comisario especial del Departamento de Leales retirándome a esta sin novedad.

De Comandante: Jefe del Comboy de la 2ª división que mandaba el Gral. Garmendia para las maniobras y unidas las dos divisiones en Palermo fui nombrado por el Gral Palacios Comisario del Campamento y como también y estado dos años en Verasatill de Jefe del Polígono y depósitos de armas retirándome por orden superior con todo el comboy entregando al Arsenal de Guerra sin ninguna novedad y como también las demás comisiones. Por falta de espacio, no esplico mas comisiones en este formulario se sigue.

Calle Beruti No31 Buenos Aires, setiembre 9 de 1901 Tte Coronel Lindor Soria

(AGE-Leg.12.549).